

**02 DE MAYO, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Acusa EU a México de flujo migratorio



AMLO: para 2024, robo u homicidio a la baja 50%



La abrogación de la reforma educativa debe ser total: CNTE



Seguridad y crecimiento, ejes del PND



Pacto con EU para legalizar las drogas, en plan sexenal



Promete AMLO rescatar los cuerpos de Pasta de Conchos



Cruz Azul rechaza la oferta de compra



Normalizarían gasto público en 2º trimestre



Gobierno hizo 5,085 despidos en 3 meses



SITUAM, a tres meses de huelga: hay donaciones para continuarla



Air Canadá: sin proyecto de Santa Lucía, no hay planes para volar ahí



Garantizan soberanía alimentaria



PIB de 6% y crimen al 50% en 2024



La apuesta por todo



Bala sobrevuela 4 edificios y entra por la puerta antes de matar a Aideé



Guaidó pide que se mantenga una presión constante a Maduro



AMLO promete bajar 50% de homicidios para 2024



La 4-T no tendrá líderes sindicales favoritos: AMLO



Reflexiones (compartidas) de un ex secretario de educación

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Tres planteles, sin clases por el homicidio (24 Horas, p. 9)
Bala perdida habría matado a alumna de CCH Oriente (24 Horas, p. PP y 9)
Exige comunidad de la UAM levantar la huelga (Milenio, p. 12-Campus)
SITUAM, a tres meses de huelga: hay donaciones para continuarla (La Razón, p. PP y 3)
Egresada de la Ibero defiende a jóvenes con discapacidad intelectual (Milenio, p. 2-Campus)
La UASLP se ha ganado la confianza de la sociedad (Milenio, p. 2-Campus)
Pide repensar sin bloqueos a UABJO ayudan a lograr sus propósitos (Milenio, p. 2-Campus)
Ofrece UABC estabilidad laboral con basificación (Milenio, p. 13-Campus)
Firman convenio de colaboración (Milenio, p. 14-Campus)
Pronunciamiento en la UAS por la defensa de la autonomía (Milenio, p. 16-Campus)
Tres de cada 10 universidades, en opacidad (El Heraldo de México, p. PP, 16 y 17)
Ceneval, 25 años de mejora continua (Milenio, p. 7-Campus)
Convoca ANUIES a premio de ensayo (Milenio, p. 14-Campus)

SEP

...y SEP dice que el diálogo fluye hacia un acuerdo en común (La Crónica, p. 3)
Reflexiones (compartidas) de un ex secretario de educación (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

Al no haber Reforma Educativa, el memo es el vigente: AMLO (El Financiero, p. 37)
No innovan en activación física (El Universal, p. 8)
Oposición acusa: tira gobierno sus reformas (El Financiero, p. 37)
PRI busca que haya claridad en asignación de plazas docentes (Excelsior, p. 10)
Viable, periodo extra para discutir Reforma Educativa (Milenio, p. 13)
El Senado frena la Reforma Educativa de López Obrador (El País, p. PP y 8)
Endosan el rezago educativo a maestros (24 Horas, p. 3)
La (contra) Reforma Educativa se quedó a un voto de ser aprobada (La Crónica, p. 3)
Reclamo de maestros marcan Día del Trabajo (El Universal, p. 25)

SNTE/CNTE

Invitado incómodo (El Economista, p. 46)
CNTE continuará mesas de negociación con SEP, dicen (24 Horas, p. 4)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Exige CNTE reinstalación, no simulación (Reforma, p. 6)**
- Pactan IPN y SNTE incremento salarial (Milenio, p. 12-Campus)**
- La abrogación de la Reforma Educativa debe ser total: CNTE (La Jornada, p. 8)**
- La CNTE amaga con tomar ambas cámaras (La Crónica, p. 3)**
- Paro de 48 horas en Michoacán (Excelsior, p. 11)**
- El STE se pronuncia sobre la reforma educativa (El Economista, p. 17)**
- Celebra Elba Esther 1 de mayo con SNTE | Invitada (El Financiero, p. 40)**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 9 |

Tres planteles, sin clases por el homicidio

Al menos dos facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se irán a paro de labores este jueves y viernes, luego de la indignación que causó sobre la comunidad estudiantil la muerte de la estudiante Aidedé Mendoza, quien recibió un balazo el lunes, mientras tomaba clases en las inmediaciones de Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente.

Este último plantel también suspendió clases hoy, pero con el objetivo de que las autoridades sigan con los peritajes correspondientes para esclarecer los hechos.

Luego del incidente, grupos estudiantiles organizados llevaron a cabo asambleas en distintos planteles de la UNAM para generar un marco de acción y exigir claridad en las investigaciones.

La Facultad de Filosofía y Letras optó por irse a paro activo hoy y paro total este viernes tres de mayo; en la Facultad de Ciencias Políticas decidieron el paro total ambos días; en otros planteles se llevarán a cabo asambleas resolutorias para decidir si cesan las actividades académicas, con el argumento de no permitir que se normalice la muerte de la estudiante.

/DIANA HURTADO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 2 | PPY 9 |

Bala perdida habría matado a alumna de CCH Oriente



Peritos de la Procuraduría capitalina afirmaron que el proyectil fue disparado de una distancia mínima de 40 metros; tres planteles de la UNAM suspenden clases debido al homicidio de Aideé, quien fue llevada ayer a su pueblo natal, en el estado de Puebla **COMX P.9**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 2 | PP Y 9 |

Investigación. Peritos de la PGJ descartan la utilización de una pluma pistola, como se manejó en algunas versiones

JUAN BERMÚDEZ

De acuerdo con peritos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, se investiga la posibilidad de que una bala perdida calibre .9 milímetros haya provocado la muerte de Aideé Mendoza, la estudiante de 18 años de edad que recibió un impacto cuando tomaba clases en un aula del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, ubicado en la alcaldía Iztapalapa.

En la reconstrucción de hechos, llevada a cabo en las instalaciones del plantel, peritos consultados por 24 HORAS confirmaron que el proyectil fue disparado con un arma de fuego a una distancia de al menos 40 o 50 metros, desde fuera del salón de clases, aunque otras versiones manejan que la detonación pudo ser hasta una distancia de 300 metros.

Hasta el cierre de esta edición, no existían reportes de vidrios rotos en el aula donde se encontraba la víctima; alumnos del plantel consultados aseguraron que las ventanas superiores (por donde presuntamente podría haber entrado la bala), de forma cuadrada, son de tipo corredizo.

El peritaje de la PGJ descartaría la utilización de una "pluma pistola", arma no convencional de calibre .22 milímetros, como manejaron algunas versiones periodísticas.

La bala entró en el costado derecho de la víctima, a la altura de la axila, perforó pulmones y se alojó en el tórax, a escasos centímetros del corazón, lo que le provocó a la joven el deceso por infarto.

EL PROYECTIL HABRÍA SIDO DISPARADO, AL MENOS, A 40 METROS

Una bala perdida mató a Aideé en CCH Oriente



DESPEDIDA. Aideé Mendoza fue enterrada ayer en Huatlatlauca, Puebla, de donde procedía; quería estudiar ciencias forenses una vez terminado el CCH.

Ernestina Godoy, titular de la PGJ, había asegurado anteriormente que una de las líneas de investigación principales era que el disparo se había efectuado en el salón de clases.

Sin embargo, compañeros de Aideé fueron sometidos a las pruebas correspondientes para determinar si habían disparado un arma, cuyos resultados fueron negativos.

Luego de realizar los peritajes forenses, el cuerpo de la joven fue entregado a su familia y velado en una Iglesia de los Santos de los Últimos Días, ubicada en la colonia Xalpa, al-

caldía de Iztapalapa.

Ayer, sus restos fueron llevados hasta la localidad de Tempexquixtla, perteneciente al municipio de Huatlatlauca, en Puebla, de donde procedía la estudiante, donde fueron sepultados ante la presencia de amigos y familiares.

PROMETEN SEGURIDAD

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, anunció que preparan corredores seguros para escuelas de nivel medio superior y superior en esa demarcación, y adelantó que el

Lugar de los hechos

El CCH Oriente se encuentra en la alcaldía de Iztapalapa, una de las más violentas de la capital del país



Este es el edificio en donde se encontraba Aideé al momento de recibir un impacto de bala

próximo lunes se inaugurará el primero en Santa Martha Sur.

Informó que se prevé la apertura del segundo corredor en el CCH Oriente, seguido por la Facultad de Estudios Superior (FES) Zaragoza, y posteriormente la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa.

"Ya tenemos el estudio de dónde a dónde sería el corredor seguro para todos los jóvenes del CCH Oriente y en una intervención (...) de luminarias, imagen urbana, calles, banquetas, camellones", añadió.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 12 |

ACADÉMICOS, ALUMNOS Y TRABAJADORES

Exige comunidad de la UAM levantar la huelga

Redacción CAMPUS

Estudiantes, académicos y trabajadores administrativos realizaron el pasado jueves una marcha convocada por Profesores Distinguidos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en demanda del levantamiento de la huelga en esta casa de estudios y entregaron al rector general los resultados de una consulta, de acuerdo con los cuales 94.3 por ciento de la comunidad universitaria está en favor del fin del conflicto laboral que ha cumplido ya 90 días.

Al término de la concentración, que se desarrolló de manera pacífica desde la explanada del Palacio de Bellas Artes hasta el Zócalo de la Ciudad de México, el titular de la Institución, Eduardo Peñalosa Castro, recibió de manos de Ricardo Marcelín Jiménez, docente del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Unidad Iztapalapa, los resultados de la encuesta electrónica, que hasta la noche del 24 de abril sumó siete mil 73 participantes, de los cuales 21.29 por ciento correspondió a académicos; 73.23 por ciento a alumnos, y 5.48 por ciento a administrativos.

Apenas 4.2 por ciento consideró que la huelga debe continuar y 1.5 por ciento se abstuvo, de acuerdo con el sondeo, cuyos resultados también se entregarán a los representantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de la institución (SITUAM).

La iniciativa fue impulsada por un grupo amplio de académicos que a través de una plataforma gratuita, rápida y eficiente recabó la opinión de la comunidad respecto del conflicto laboral, a partir del pasado 19 de abril y hasta el día 26 de este mes, a las 19:00 horas, ofreciendo tres opciones de voto: en favor de la huelga, en contra o abstención.

El ejercicio ha sido libre de error o intentos dolosos, ya que la información y datos han sido verificados conforme a los registros de número de identificación de los dispositivos, así como por la corroboración de dígitos y matrículas de los participantes.

OPINIÓN.
UN AMPLIO GRUPO
DE ACADÉMICOS
REALIZARON
UNA ENCUESTA
ELECTRÓNICA.

LA COMUNIDAD SE EXPRESA

Mosaico plural

"La UAM es un mosaico plural de voces y opiniones y todas han sido consideradas en esta consulta, de manera que aquí presentamos la expresión contundente de nuestra comunidad", manifestó Marcelín Jiménez.

El doctor Peñalosa Castro externó que "este es un conflicto sobre el que he estado trabajando junto con miembros de la comunidad, en especial con las autoridades de la Institución, y estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos por resolverlo, lo que ha implicado un trabajo intenso y comprometido.

"Defiendo a la Universidad a la que pertenezco, de la que me siento orgulloso y que es ejemplo de democracia, horizontalidad, liderazgo y gobierno compartido. Es una gran Institución y sus egresados hablan por ella. La defenderé siempre y espero que ustedes también la defiendan en todas las condiciones que vivamos", finalizó el rector General Peñalosa Castro. @

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 2 | PP Y 3 |

**HUELGA EN LA UAM
DÍA 91**

APUESTAN A APOYOS NACIONALES Y FORÁNEOS

SITUAM, a tres meses de huelga: hay donaciones para continuarla

Por Iván Mejía

JORGE DORANTES, líder sindical, dice a *La Razón* que tienen dinero para resistir; esperan transferencias desde EU **pág. 3**

SOLIDARIDAD DE GREMIOS:

Chapingo, STUNAM y el SME han hecho donaciones de hasta 70 mil pesos y en especie. Esperan recibir depósitos de instituciones estadounidenses. Ingresos por liberación de casetas y boteo les deja recursos por 20 mil pesos semanales.

EN REUNIÓN de hoy esperan propuesta de rectoría sobre salarios caídos u oferta de un bono para terminar conflicto

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 2 | PP Y 3 |

Arman "fondo de resistencia"

Con donaciones nacionales y de EU el SITUAM continúa huelga

RECIBEN APOYO en especie y efectivo de sindicatos y esperan depósito de organizaciones extranjeras; de casetas sacan \$20 mil por semana

HUELGA EN LA UAM DÍA 91

Por Iván Mejía >
mexico@razon.com.mx

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) aseguró que cuenta con un "fondo de resistencia" para continuar con la huelga, a más de tres meses de que estallara, pues ha recibido aportaciones económicas y en especie de otras gremiales y está por obtener recursos de organizaciones de Estados Unidos.

En entrevista con *La Razón*, Jorge Dorantes, secretario general del SITUAM, informó que han recibido apoyo del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) y del de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), mientras que el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapinco (STAUACH) les ofreció, inclusive, realizar un préstamo.

"Hay muchos que nos han estado apoyando, principalmente sindicatos y organizaciones. De hecho vinieron en la semana a dejar cerca de media tonelada, para no exagerar, de alimentos", afirmó.

Las aportaciones, detalló, van de dos mil a 73 mil pesos. Mientras que en el caso de la ayuda de Estados Unidos "ya nos pidieron los números de cuenta para hacer alguna aportación" Confío en que la semana próxima se cuente con el dinero, aunque no reveló el monto ni organizaciones.

De acuerdo con el secretario general del SITUAM, por concepto de donaciones

éste ha recibido en total "cerca de 200 mil o 300 mil pesos".

CAPTAN 20 MIL PESOS EN CASETAS. Aunado a esto, admitió que el SITUAM también se allega de ingresos mediante "la liberación" de casetas y el boteo en éstas, concepto por el cual obtienen alrededor de 20 mil pesos semanales.

Sin embargo, enfatizó que las aportaciones son voluntarias y aprovechó para denunciar que otros grupos "han tomado el nombre del sindicato, las propias banderas (rojiñegras) para hacerse de un recurso. Cobran ellos una cuota fija; nosotros no. Hemos dejado claro que tiene que ser una cuota voluntaria; de hecho, una unidad, no voy a decir cuál, nos trajo un bote (con monedas) de a peso, de a dos pesos, una cantidad (total) de 20 mil pesos".

Las cooperaciones en casetas o de las asociaciones se destinan al fondo de resistencia, con el fin de que éste aumente, pues trabajadores y académicos de la UAM no han cobrado salarios desde hace tres meses.

Respecto al señalamiento que hizo el rector Eduardo Peñalosa acerca de que hay un enemigo dentro del sindicato que impide el levantamiento de la huelga, Dorantes comentó que el "único enemigo es el exsecretario general de la universidad, Norberto Manjarrez", a quien acusó de no haber atendido demandas laborales durante su gestión.

"Son los que dejaron este problema, los que no atendieron el tema laboral, los que no atendieron el rezago salarial, hicieron lo que quisieron con el presupuesto de la UAM. Ésos son los enemigos de la institución y de comunidad universitaria, no el sindicato".

> el dato

DOCENTES de la UAM han señalado que a causa del conflicto han tenido que vender autos, pedir prestado o hasta conducir Uber.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 2 |



**PIDE A LEGISLADORES MEJORES POLÍTICAS
EGRESADA DE LA IBERO DEFIENDE A JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

Andrea López Rubio, quien estudió en el Programa Somos Uno Más de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, trabaja en visibilizar a personas con discapacidad intelectual, así como en defender sus derechos a la educación, a tener un empleo y a la no discriminación. Frente a los integrantes de la Cámara de Senadores pidió la construcción de políticas públicas que favorezcan las oportunidades laborales para este sector.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 2 |

Informe anual

La UASLP se ha ganado la confianza de la sociedad



Manuel Fermín Villar Rubio.

CRECIMIENTO. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es una institución que se ha ganado la confianza de la sociedad gracias a un esfuerzo conjunto entre alumnos, maestros y administrativos. Así lo aseguró el rector Manuel Villar Rubio ante la comunidad universitaria reunida en el Informe 2018-2019 de esta casa de estudios, realizado en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

Al evento acudieron como invitados el gobernador del estado, doctor Juan Manuel Carreras López; el secretario general de la Anuies, Jaime Valls Esponda; el alcalde capitalino, Xavier Nava Palacios; el rector de la Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino; el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Antonio Guzmán Fernández, así como representantes de diversos municipios e integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, directivos, docentes, investigadores y personal administrativo y de servicio.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 2 |

Rector a sindicatos

Pide repensar si bloqueos a UABJO ayudan a lograr sus propósitos



Eduardo Bautista Martínez.

ESTRATEGIA. El rector de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), Eduardo Bautista Martínez, exhortó a las y los integrantes de los distintos sindicatos universitarios a “repensar si las constantes tomas o bloqueos a nuestra Máxima Casa de Estudios son la medida necesaria para lograr sus propósitos”.

Bautista llamó a definir, entre todas y todos, las nuevas reglas y a repensar nuestras propias estrategias de organización, porque “el reto de las y los universitarios es cómo nos ponemos de acuerdo para que no sean las herencias del viejo régimen, con sus formas corporativas de organización, de carácter clientelar, las que se impongan”.

Puntualizó que en este momento de confluencia de presiones por parte de los distintos actores laborales organizados de nuestra Universidad, “tenemos que apostarle a la transformación y a pensar cómo podemos emprender formas diferentes de organización”.

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 13 |

CERTEZA LABORAL A EMPLEADOS

Ofrece UABC estabilidad laboral con basificación



- Reconocimiento. 98 administrativos de tres campus recibieron sus constancias.

Redacción CAMPUS

Un total de 98 empleados administrativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), recibieron su base definitiva, obteniendo así certeza en su estabilidad

laboral. De las bases otorgadas, 17 corresponden al Campus Ensenada, 53 al Campus Mexicali y 28 al Campus Tijuana.

El rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, indicó que la entrega de bases administrativas significa certidumbre laboral,

- **Contexto.** Esta certificación muestra el compromiso de la universidad en la realidad económica actual.

fomento a la identidad institucional y al sentido de pertenencia de la Máxima Casa de Estudios. Expuso que además, adquiere relevancia por el contexto económico que hoy vivimos en el país, donde otras instituciones de educación superior sufren para cumplir con sus responsabilidades salariales.

**IDENTIDAD.
LA ENTREGA DE BASES CONTRIBUYE A LA FORTALEZA INSTITUCIONAL.**

“Afortunadamente esta no ha sido la condición de nuestra Universidad y hacemos desde la administración central en conjunto con el Patronato Universitario, grandes esfuerzos por mantener la sustentabilidad económica en un contexto de gran incertidumbre como el que hoy vivimos en Baja California” manifestó el rector y destacó también el manejo eficiente de las finanzas y la sana relación con los sindicatos, lo que permite la estabilidad laboral que históricamente ha distinguido a la UABC.

ENTREGA PLENA

Responsabilidad y calidad

Nazario Rangel Cataño, secretario general del Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios (SETU), mencionó que para él es un honor presenciar la entrega de bases definitivas a los trabajadores Cimarrones ya que representa un reconocimiento al esfuerzo de sus responsabilidades en cada uno de los puestos donde desempeñan sus labores cotidianas. “Siéntanse seguros de tener una estabilidad laboral plena en esta gran Institución” expresó. Asimismo, exhortó a los trabajadores basificados a seguir cumpliendo sus funciones con responsabilidad y calidad.

Antonio Rosalío Rodríguez Berrelleza, Coordinador General de Recursos Humanos, resaltó en su mensaje que la basificación también es la motivación constante de hacer mejor las cosas día con día. “La UABC es tan noble, que antepone la necesidad de cada uno de sus trabajadores a las propias y cada catorcena tenemos una prueba, así como el respeto al pago efectivo de cada una de las prestaciones que se desprenden del contrato colectivo de trabajo”, declaró.

Conformaron también el presidium el Secretario General; así como las vicerrectora de los campus Ensenada; Mexicali y Tijuana. 📍

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 14 |

Firman convenio de colaboración

Redacción CAMPUS

La Universidad de Guadalajara (UdeG) firmó, el pasado martes 30 de abril, un convenio con la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), con el objetivo de que sus estudiantes realicen su servicio social en escuelas del Estado.

“Este convenio va a arrojar beneficios: en servicio social, para que nuestros estudiantes regresen a sus escuelas de origen a devolver lo que se les dio. En la Universidad no todo sucede en las aulas”, señaló el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí.

Anticipó, además, que asumirán una agenda conjunta con el Gobierno de Jalisco para que se fortalezca la enseñanza de la lengua extranjera desde la educación básica y con un seguimiento en educación superior, particularmente el idioma inglés.

RETRIBUCIÓN.
LOS ESTUDIANTES
REALIZARÁN SU
SERVICIO SOCIAL EN
ESCUELAS DEL ESTADO.

“Con esta actitud de colaboración vamos a lograr mucho”, remató Villanueva Lomelí.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, declaró que con el convenio se fortalece la formación de los jóvenes y, aunque ya alumnos de algunas preparatorias realizaban servicio social en escuelas de la secretaría, con la firma se institucionaliza esta sinergia.

“Los alumnos colaborarán de una mejor manera con la comunidad. Estamos complacidos de que con la UdeG, en pocos días, nos hemos puesto de acuerdo en puntos importantes. Recordarán que hace poco renovamos

el convenio para un examen único”, indicó Flores Miramontes.



- El rector general detalló las ventajas del trato.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Sinergia fortalecida

El director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, recordó que desde 2012 han asignado 3 mil 371 prestadores de servicio de preparatorias, de los cuales, 2 mil 366 ya concluyeron su proceso.

“Han participado escuelas de opciones técnicas y del Área Metropolitana de Guadalajara, sin limitar a las regionales, como las preparatorias 10, 11, 12, 17; la Politécnica de Guadalajara, la Escuela Vocacional y la Preparatoria de Tonalá, además de que se sumó la Matute Remus. Por eso, agradecemos el acuerdo que hoy se suscribe porque nos compromete a incrementar las oportunidades de crecimiento y la expansión del proyecto”, apuntó Espinoza de los Monteros Cárdenas.

Acudieron a la firma funcionarios de la UdeG, como el Vicerrector Ejecutivo, Héctor Raúl Solís Gadea y el Secretario General, Guillermo Arturo Gómez Mata; además de funcionarios del Gobierno de Jalisco. ©

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 16 |

Alerta. Aprueban la publicación de un posicionamiento a escala estatal y nacional

Pronunciamiento en la UAS por la defensa de la autonomía

Redacción **CAMPUS**

El pleno del Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno y de representatividad de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se pronunció por defender la autonomía de esta Casa de Estudios y su Ley Orgánica y se declaró en sesión permanente para estar atentos y en máxima alerta ante el llamado que se pueda realizar a fin de no permitir que gente ajena y con intereses externos a la institución pretenda interferir en la vida universitaria.

A propuesta de Juan Eulogio Guerra Liera, rector y presidente del H. Consejo Universitario, los consejeros aprobaron la publicación de un posicionamiento a nivel estatal y nacional en defensa de la autonomía universitaria donde se expresa el carácter irrenunciable de esta atribución y la confianza en que los legisladores locales sabrán discernir en torno a la nula representatividad de iniciativas que proponen modificar la Ley Orgánica y que se encuentran ya en el recinto legislativo.

Durante la sesión ordinaria el rector dio a conocer los resultados de la Consulta Estatal para la Elaboración del Plan Universitario de Austeridad y Optimización de donde se desprende, como propuesta del Eje 3 de Normatividad, el sentir de la comunidad universitaria que participó y que pide se mantenga la Ley Orgánica como en la actualidad por ser garante de estabilidad y desarrollo académico.

“Hay tres iniciativas de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa en el Congreso y que se ha dado igual que en la UA-BCS y en la UAEM, a espaldas de la comunidad universitaria, a espaldas y por encima de esta máxima autoridad que es el Consejo Universitario, por individuos que no representan ni nuestra historia ni nuestro presente y mucho menos el futuro de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y hace unos días se calificó que técnicamente reúne los requisitos para recibirse una de estas solicitudes para cambiar la Ley Orgánica de la Universidad”, dijo Guerra Liera.

Precisó que estas solicitudes están firmadas por 20 jubilados, 6 que no son empleados de la UAS, 3 que fueron rescindidos de la UAS, 6 que son activos y la mayoría de estos son administrativos.

“No es posible que este número de individuos representen a la comunidad universitaria, ni tampoco



-Respaldo. El Consejo de la institución aprobó la propuesta del rector Juan Eulogio Guerra Liera en defensa de la independencia universitaria.

permitiremos que pasen por encima de la autonomía”, expresó.

El rector enfatizó que hoy se cuenta con una universidad diferente y se tiene que luchar por ella sin temor, se puede confrontar y discutir pero que la dinámica la pongan sus integrantes sobre la base de plantearla en el Honorable Consejo Universitario.

SIN TEMOR.
EL RECTOR ENFATIZÓ QUE SE DEBE LUCHAR POR LA UNIVERSIDAD.

“Con esto nos vamos a sumar a universidades amenazadas como la del Estado de México, la UABCS, la Universidad de Veracruz y hoy se suma la UAS a defender una cualidad que le es implícita a cualquier institución de calidad y pública estatal: su autonomía”, externó.

-Fiesta cultural.
Participarán en el Festival artistas de Francia, Colombia, Argentina, Cuba, Perú, Brasil, Italia, Chile, Ecuador y Venezuela.

XXIV EDICIÓN

Anuncian Festival Internacional Universitario de la Cultura

Para conmemorar el 146 aniversario de la institución, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Eulogio Guerra Liera, anunció la realización del XXIV Festival Internacional Universitario de la Cultura a realizarse del 5 al 12 de mayo, con un total de 336 eventos artísticos y culturales y que este año llevará el nombre Dr. Jorge Fausto Medina Viedas.

En conferencia de prensa, el dirigente universitario detalló que a diferencia de otros años se prescindirá por cuestión de presupuesto de artistas “comerciales”, pero se contará con una gran variedad de artistas locales, de los estados de Sonora y Ciudad de México, y provenientes de 11 países, todos de excelente calidad.

“Estaremos el día 5 de mayo en la Ciudad de Mazatlán develando una placa recordando este 146 aniversario y por la tarde entre 7 y 8 de la noche estaremos inaugurando este Festival. El homenajeado en esta edición será el doctor Jorge Fausto Medina Viedas, y prácticamente para cerrar el Festival se estará colocando su busto en la Rotonda de los Universitarios Ilustres. Previamente estará colocándose en la misma rotonda el busto del doctor Jesús Kumate Rodríguez”, dijo Guerra Liera.

El rector señaló que este año son 336 actividades en total que se presentarán mientras que el año pasado fueron cerca de 500, las cuales son totalmente gratuitas y tendrán lugar en los 18 municipios del estado.

Precisó que este Festival se realiza con la colaboración de 8 instituciones educativas y culturales de la localidad, asimismo se llevarán a cabo tres eventos con instituciones internacionales y tres con instituciones nacionales, y se contará también con eventos de artistas provenientes de 11 países. 📍



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|-------------|
| 02/05/19 | 2 | PP. 16 Y 17 |

#SECTORPÚBLICO

Tres de cada 10 universidades, en opacidad **P16**

#SISTEMASOPACOS

REPRUEBAN UNIVERSIDADES TRANSPARENCIA

AL MENOS 73 DE 229 INSTITUCIONES PÚBLICAS ESTATALES FALLAN CON SUS OBLIGACIONES; SÓLO 36 LOGRAN OBTENER 100% DE CUMPLIMIENTO

POR FRIDA VALENCIA
ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

De las 229 universidades públicas estatales que están obligadas a transparentar su información, registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, 73 de ellas (32 por ciento) presenta niveles no satisfactorios en la evaluación de sus portales.

Por falta de información o actualización de datos, dichas universidades lograron un porcentaje de 69.99 o menos en el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con los programas anuales de verificación de transparencia de los institutos



• **DESTACADA.** La Universidad Tecnológica de Xicotepéc de Juárez, Puebla, es de las mejores.

de Transparencia de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales de cada entidad.

NO PUEDEN

- Reservar información como lo hacen algunas dependencias.
- Tampoco los planes de estudios ni cuando se aprobaron.
- Ocultar datos del alumnado, como matrícula, ingreso y egreso.

Sin embargo, el panorama se agrava, ya que sólo 15.72 por ciento de las universidades (36 de ellas) logran obtener 100 por ciento. Aunado a ello, en diversos análisis, la Auditoría Superior de la Federación ha detectado irregularidades en al menos 51 de dichas instituciones.

Estas carencias propician la presencia de actos de corrupción, mismos que son perceptibles desde las aulas hasta los altos niveles administrativos y generan la desconfianza del alumnado hacia sus autoridades y profesores, aseguró la experta en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Alejandra Hinojosa.

Destacó que otra de las consecuencias de la opacidad universitaria se refleja en los servicios educativos, que pueden perder su calidad al no existir un control y una evaluación que permitan conocer con certeza el tipo de prestación que se brinda a los universitarios, así como la carencia de conocimiento respecto al uso de los recursos públicos que le son destinados.

LA MENOS APLICADA

Aguascalientes es la entidad federativa con menor porcentaje en sus universidades, pues no sólo tiene la de promedio más bajo, que es la Universidad Tecnológica El Retoño (que registra cero por ciento de cumplimiento), sino que de sus siete instituciones obligadas sólo una alcanza 84.70 por

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|-------------|
| 02/05/19 | 2 | PP. 16 Y 17 |

ciento; el resto está por debajo de 36 por ciento.

Entre ellas están la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, que registra 1.90 por ciento y la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, con 2.38 por ciento, de acuerdo con el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA).

Por su parte, las seis universidades públicas obligadas de Chiapas, al igual que Aguascalientes, mantenían calificaciones por debajo de 2 por ciento; sin embargo, después de que el Instituto de Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas (IAIP) presentó su informe de resultados, y dio 20 días para corregir los parámetros, los sujetos obligados aumentaron sus porcentajes.

Con ello, la Universidad Autónoma de Chiapas pasó de 2.25 a 100 por ciento y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas pasó de 2 por ciento a 100 por ciento de cumplimiento, mientras que las otras se mantuvieron en un promedio de entre 63 por ciento y 90 por ciento.

PUEBLA, LA MEJOR

Por el contrario, pese a no registrar 100 por ciento de cumplimiento de transparencia en las 14 universidades obligadas, Puebla es la entidad que cuenta con mayores índices de cumplimiento, al tener cuatro instituciones de este tipo que cubren en su totalidad los estándares de transparencia.

Mientras que cinco de ellas presentan nivel sobresaliente, al registrar más de 90 por ciento y ninguna de las cinco restantes bajan de nivel satisfactorio, al tener mínimo 70 por ciento de calificación en la materia.

De acuerdo con Hinojosa, la importancia de realizar una investigación de transparencia y rendición de cuentas en las universidades públicas, radica en mantener una sociedad estudiantil bien informada sobre su situación actual y con ello generar una mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones. ●



OBSTÁCULO

La autonomía juega un papel importante. No se ha logrado concientizar que al recibir dinero público, se ven obligadas a rendir cuentas".

ALEJANDRA HINOJOSA
EXPERTA DE LA UAEMEX



UNIVERSIDADES POBLANAS CUMPLEN CON TODO.



DE ELLAS TIENEN MENOS DE 69.99 POR CIENTO.



CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 7 |

Avance educativo. El acto evaluativo como una experiencia de aprendizaje en sí mismo

Ceneval, 25 años de mejora continua

Dr. en Quím. Rafael López Castañares
Director general del Ceneval

El 28 de abril, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) celebró un año más de vida institucional, con lo que suma un cuarto de siglo de labor ininterrumpida en favor de la mejora de la educación. En los últimos años, nuestros esfuerzos se han orientado a perfeccionar los servicios y las herramientas de evaluación, en depurar los procesos y hacer más eficiente nuestra labor.

Los servicios de evaluación que ofrece el Ceneval permiten medir de forma homogénea los resultados de aprendizaje de una gran cantidad de personas (estudiantes, egresados, sustentantes de programas especiales, quienes desean acreditar un idioma o un grado, etc.) en todo el territorio nacional; en otras palabras, permiten verificar el cumplimiento de la promesa de formación que hace el sistema educativo a sus estudiantes.

Los beneficiarios de este esfuerzo sistemático de evaluar los resultados educativos son, en primer lugar, los propios estudiantes y las instituciones en las que se forman, pues les ayudan a reconocer qué tanto de lo que debió aprenderse se está demostrando y qué tan eficientes son los procesos educativos que subyacen tras las evaluaciones, más allá

de argumentos personales o justificaciones institucionales. El resultado obtenido por las personas que presentan cada uno de los exámenes que diseña el Ceneval está libre de influencias que en ocasiones son fuente de sesgo, como las preferencias del maestro o el prestigio del centro educativo.

—
"NUESTRAS EVALUACIONES SON UNA SUERTE DE BALANZA CALIBRADA PARA MEDIR A TODOS EN CONDICIONES DE EQUIDAD"

El compromiso principal es hacer que la utilidad instrumental de las evaluaciones y sus resultados esté sujeta a un valor más importante: que el acto evaluativo se constituya



—**Dos décadas y media.** El titular del organismo, Rafael López Castañares, entregó reconocimientos.

en una experiencia de aprendizaje provechosa, sustentada en el rigor metodológico.

Los exámenes de ingreso proporcionan información integral sobre quiénes son los aspirantes que cuentan con mayores posibilidades de éxito para cursar la educación media superior, la educación superior o el posgrado. Con una amplia gama de exámenes de egreso, se brinda un apoyo a los estudiantes universitarios y a las propias universidades para que puedan disponer de parámetros relacionados con los conocimientos y habilidades adquiridos al terminar sus estudios profesionales.

Los exámenes de acreditación, que también aplica el Ceneval, son útiles para cerrar ciclos, pues luego de cumplir con algunos prerrequisitos (como cierta escolaridad previa o determinada cantidad de semestres aprobados en una carrera), permiten reconocer los saberes adquiridos ya sea de forma autodidacta, por experiencia laboral u otros medios. Una vez aprobados los procesos de evaluación, los sustentantes pueden obtener un certificado o título profesional emitido por la Secretaría de Educación Pública.

Los exámenes de certificación permiten corroborar —sin importar el tiempo transcurrido desde la titulación— si el profesionista se mantiene actualizado en su área de especialidad. El Centro apoya estas iniciativas con 15 certificaciones solicitadas por los colegios de profesionistas.

—**Aniversario.** El centro se ha enfocado a perfeccionar los servicios y las herramientas evaluatorias.

Los exámenes de diagnóstico, por su parte, son una herramienta útil para la institución educativa que los aplica y para sus estudiantes, ya que permiten saber el grado de cumplimiento de los objetivos educativos en momentos intermedios de la formación. Este tipo de evaluaciones ofrece la oportunidad de ponderar logros y metas, de personalizar la atención a alumnos con avances notorios o con retrasos que pueden poner en riesgo la continuación de los estudios o, en el caso de los profesionales, permite identificar las áreas de oportunidad que deben fortalecerse con el propósito de prestar un mejor servicio, pues siempre es importante detectar equívocos y aciertos para corregir el rumbo.

Nuestras evaluaciones son una suerte de balanza calibrada para medir a todos en condiciones de equidad. Tal es nuestro compromiso: ayudar a iniciar y cerrar ciclos, verificar que se ha cumplido y prepararnos para seguir construyendo la historia de esta institución, fundamentalmente técnica, pero esencialmente humana, que hace cinco lustros se creó para cumplir un objetivo de suma trascendencia: "Contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior, superior y programas especiales mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, de manera independiente y adicional a las que llevan a cabo las instituciones educativas".



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 14 |

Convoca Anuies a premio de ensayo

Redacción CAMPUS

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) convocó a estudiantes, docentes, investigadores y expertos en educación, para que presenten ensayos que atiendan, bajo cualquier enfoque disciplinario, los atributos y características de nuevos modelos educativos que permitan asegurar la pertinencia, la calidad y el desarrollo de perfiles profesionales competitivos a nivel internacional en el marco de los nuevos paradigmas que están transformando la educación superior.

Esto, en el marco de la Conferencia Internacional Anuies 2019 "Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales", que se celebrará el 7 y 8 de noviembre de 2019 en la Ciudad y Puerto de Veracruz. La Conferencia tiene el propósito de facilitar el intercambio de ideas, experiencias, opiniones, resultados y buenas prácticas en las metodologías aplicadas al proceso enseñanza - aprendizaje y su vinculación con los sectores productivos en el umbral de la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la convergencia tecnológica que está afectando la forma como vivimos, nos educamos, trabajamos y nos relacionamos.

Podrán participar estudiantes, académicos y expertos en la temática, mexicanos y extranjeros. Los ensayos se presentarán de manera individual o colectiva, deberán ser trabajos originales e inéditos que no se encuentren bajo revisión para otro propósito. Todos los ensayos serán evaluados por un comité integrado para este fin, con base en su originalidad, impulso a la innovación, importancia y claridad de exposición.

Los ensayos podrán referirse a uno o más de los temas siguientes u otros afines, siempre en el marco de la Educación 4.0: Las universidades del futuro; El perfil del personal docente para la Educación 4.0; Cambios de paradigmas y procesos disruptivos en la educación; La innovación educativa y el desarrollo de nuevas competencias para la vida y el trabajo; La formación profesional para la complejidad y la incertidumbre; La revolución 4.0 y su impacto en la educación y en el trabajo; Estrategias para la convergencia entre

el futuro de la educación y del trabajo; Los nuevos perfiles profesionales y la empleabilidad; Experiencias, retos y oportunidades para la formación profesional fuera del aula; Aprendizajes y buenas prácticas en la formación dual; Métrica de la calidad de la educación en el futuro; Gobernanza y gestión del cambio en la Educación 4.0.

LA CONVOCATORIA

Sobre los ensayos

Los ensayos deben estar escritos en español o inglés, en formato PDF, con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 20, en hoja tamaño carta (tipografía Arial de 12 puntos, con interlineado 1,5), incluyendo portada, índice, referencias, anexos y bibliografía. En caso de integrar tablas, gráficas o cualquier otra información en formatos especiales, éstas podrán utilizar un tamaño y estilo de letra distinto.

Los participantes deberán enviar sus ensayos, identificándolos con su seudónimo, al correo electrónico brenda.galaviz@anuies.mx y en un documento anexo, su nombre completo, seudónimo, datos curriculares y de contacto a más tardar el 30 de agosto de 2019. Para atender cualquier duda sobre el particular, comunicarse con la Mtra. Brenda Elizabeth Galaviz Aragón, directora de Relaciones Internacionales de la Anuies, en los teléfonos (55) 54204921 y (55) 54204978 de la Ciudad de México o al correo electrónico indicado.

Los autores ganadores serán notificados por correo electrónico y el primer lugar será acreedor a un premio de \$30,000 (treinta mil pesos), el segundo lugar de \$20,000 (veinte mil pesos) y el tercer lugar \$10,000 (diez mil pesos). Además, recibirán un reconocimiento en el marco de las actividades de la Conferencia Internacional que se celebrará en la Ciudad de Veracruz, los días 7 y 8 de noviembre de 2019. Los ensayos seleccionados tendrán una amplia difusión en los medios editoriales de la Anuies. ☺

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 02/05/19 | NACIONAL | 3 |

...y SEP dice que el diálogo fluye hacia un acuerdo en común

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que el diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) avanza de manera positiva hacia un acuerdo en común. El funcionario señaló lo anterior en entrevista en el marco de la reunión privada con integrantes

de la CNTE, en donde se analizaban, entre otros temas, la asignación transparente de plazas y el presupuesto. “Siento que vamos muy bien. Es un diálogo que va fluyendo y sobre todo, en lo sustantivo, que queremos realmente que la educación tenga al centro a las niñas, a niños, adolescentes y jóvenes con magisterio orgulloso de serlo”, expuso.

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 8 Y 9 |

Reflexiones (compartidas) de un ex secretario de Educación

Experiencias y consejos. Para un funcionario en este rubro, el poder es vicario, el electorado tiene memoria corta y las circunstancias son siempre inciertas y cambiantes

Otto Granados Roldán
 Presidente del Consejo Asesor de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Previamente fue Secretario de Educación Pública de México.
 twitter: @Otto2025

En todas partes, ser Secretario o Ministro de Educación es un oficio de equilibrista: se avanza poco, despacio, en la cuerda floja, sin red de protección y nunca sabes si caminas (De Musset dixit) sobre cenizas o semillas. Por ejemplo, entre 1988 y 1993 hubo 9 ministros en Perú; 6 en Brasil; 5 en Colombia y Venezuela; 4 en Chile, y 3 en Argentina, España y México. Entre 2000 y 2014 hubo 8 en Francia y 12 en Japón. En tiempos más recientes, las cosas no han cambiado mucho: entre 2000 y 2015, el período promedio de duración de un responsable educativo en América Latina y el Caribe fue de 2 años y un mes. Y en 2019, el recién nombrado Ministro de Educación de Brasil duró 98 días. En la región aparecen solo dos excepciones: una ministra en Colombia que duró 8 años y el actual de Bolivia, que lleva 11 años en el cargo.

Por tanto, en las reflexiones que cualquiera que ha estado por años en política podría compartir con quienes le suceden en un cargo tan relevante como ese, siempre hay una mezcla, inevitablemente ambigua, de logros que defender, experiencias vividas, aprendizajes valiosos, lecciones aprendidas y, desde luego, frustraciones y desencantos. Sin ánimo de aconsejar a nadie ¿qué le diría a los futuros Ministros de Educación, a quienes va dirigido este libro, en nuestra región, es decir, países de desarrollo medio, razonablemente democráticos (con excepciones), instituciones frágiles, regímenes políticos presidencialistas y, ahora, líderes populistas? He aquí algunas cosas.

Formula las preguntas correctas

En general, todo nuevo gobierno, con independencia de si llega con mucho, regular o poco apoyo electoral, tiene una tendencia natural, casi genética, al maximalismo. Es decir, a reinventar el país, y querer hacer cambios radicales en el escaso tiempo que duran los períodos presidenciales donde, presuntamente, no hay (o no debiera haber) reelección. Hay una suerte de entusiasmo juvenil que alimenta la creencia de que todo se vale y todo es posible. Aún se recuerda cómo, cuando ganaron los socialistas en España en 1982, uno de los nuevos ministros prometió: "cambiaremos al país a tal grado que no lo reconocerá ni la madre que lo parió". Muchas cosas cambiaron para bien, desde luego, pero otras no, y la historia sigue su curso a veces



-Maximalismo. Casi cualquier gobierno nuevo tiene la intención de reinventar al país y denostar el pasado.

inexorable. En educación, y de hecho en otros sectores de la política social, no es posible por razones muy diversas y porque son procesos complejos, de larga y lenta maduración. Así que, desde un principio, trata de hacerte las preguntas pertinentes en materia de cobertura escolar, calidad educativa o

Usa tu capital político al principio para tomar las decisiones difíciles

Un ministro de Educación no es un funcionario poderoso como lo son, por ejemplo, quienes manejan el presupuesto o la seguridad, o bien los consejeros áulicos del presidente en turno. Su poder es vicario; su utilidad, desechable, y, en el mejor de los casos, su fuerza deriva, si acaso, de que por momentos gane cierta autoridad moral y eventualmente política. Y nada más. Así que, a diferencia de los mercados económicos o financieros, donde normalmente la inversión se cuida para que crezca y las personas promedio tienden a mostrar una prudente aversión al riesgo, en política es al contrario: usa el capital de que dispones al principio de tu gestión, que posiblemente sea alto, para tomar las decisiones difíciles y eficaces pero que son frecuentemente impopulares. Desde luego, hay otro camino: tomar decisiones populares pero que son por lo general malas para todo efecto práctico. La razón es simple: el poder, normalmente muy relativo en el caso de un ministro de educación, desgasta rápido, el electorado

-Aspiraciones.

Con excepción de uno o dos casos, como Ricardo Lagos en Chile, ningún ministro de Educación se convierte en presidente

es cruel y salvaje, la memoria es corta y las circunstancias son siempre inciertas y cambiantes. Así que no te hagas falsas ilusiones de que vas a durar todo el período de gobierno o a lograr cambios profundos simplemente con buena voluntad; eso, en política, no existe, y la historia es prolija en ejemplos. De los centenares de reformas educativas que de todo tipo se han instrumentado en los últimos cincuenta años en numerosos países, de diversa naturaleza y alcances, son muy raras aquellas que no han provocado tensiones y conflictos porque, sencillamente, casi todas tocan intereses creados, en ocasiones muy corruptos, de sindicatos, burocracias, partidos, legisladores y organizaciones civiles. Es más: reformas sin conflicto, no son reformas reales. Si se trata de hacer reformas sistémicas o estructurales en educación, la oportunidad es crucial porque en política educativa el cartero no suele llamar dos veces y esos intereses creados, tarde o temprano, siempre buscarán regresar por aquello que consideraban territorio propio. Los imperios nunca abandonaron por voluntad propia sus imperios o, como diría Kant, en la naturaleza de la condición humana no figura el renunciar voluntariamente a su poder.

Politics, not policy

En casi todos los campos, pero en educación de manera más acentuada, hay casi tantos académicos, "expertos" y "especialistas", como estudiantes o maestros, y su producción editorial se cuenta por cientos de artículos, ensayos y libros en los cuales dicen que está la "verdad revelada". No hay tal. Salvo excepciones, tienen escasa experiencia en la gestión pública, no conocen los endiablados laberintos burocráticos, jamás se han enfrentado al combate político ni a las decisiones difíciles. No están hechos para tomar decisiones, no es su vocación ni es su trabajo. Decía Walter Mondale que en educación "por cada estudio, estadístico o teórico, que contiene una propuesta de solución o una recomendación, hay siempre otro, igual de bien documentado, que pone en tela de juicio los supuestos o las conclusiones del primero". Tenía razón. Así que infórmate, escucha, analiza, estudia las evidencias, revisa los datos, pero al final la lógica prevaleciente es la misma: *politics, not policy*. En suma, usa el sentido común y escucha a los expertos en cuyo juicio e inteligencia confíes, te simpaticen o no. El resto, solo te hará perder tiempo.

Gobernar es presupuestar

Esto decía Michel Rocard. Nos guste o no, la cuestión política central



DIRECCIÓN INDICADA.
 CREAR INCENTIVOS PARA QUE LA CIUDADANÍA TE APOYE A PESAR DE UNA REFORMA COMPLEJA.

movilidad social y económica, entre otras cosas: ¿cómo quieres ser visto cuando dejes el cargo? ¿Qué es exactamente lo que, en concreto, quieres lograr al final de tu gestión? ¿Cómo documentarlo con evidencia, datos duros, medibles, comparables y verificables? ¿Cuál será tu legado y cómo te tratarán quienes te reemplacen? Esto es lo que te va a preguntar la gente, lo que van a evaluar los observadores que escriban sobre tu gestión, y sobre lo cual te juzgarán los siguientes gobiernos.

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 8 Y 9 |

consiste en establecer las prioridades y, en consecuencia, asignar recursos. Por ello, no hay ministro de Hacienda que vea con interés o al menos cierta simpatía destinar más recursos a políticas que no lucen en el corto plazo como la educación o la salud, o que no ayudan a mantener el equilibrio fiscal. Además, en política educativa, sobre todo en los países emergentes, se ha producido una enorme distorsión que puede condensarse de la siguiente forma: más presupuesto equivale automáticamente a mejores resultados. No es verdad. De hecho, caer en esa trampa crea incentivos perversos para que las burocracias asignen mal los recursos y logren pésimos resultados destinando presupuesto a programas ineficientes o niveles educativos con bajas tasas de retorno o al gasto corriente, en particular salarios, que siempre calman, solo por un tiempo, a las galerías sindicales. Hay que salirse de ese callejón engañoso y hacer que prevalezca una lógica más eficiente: no hay que gastar más sino invertir mejor.

Construir coaliciones amplias y eficaces

Los sistemas educativos de países emergentes o, mejor dicho, las estructuras políticas, burocráticas o sindicales que los dominan son, por definición, muy conservadoras. Están acostumbradas al statu quo, a vivir dentro de un ecosistema muy predecible de donde medran, en ocasiones de manera escandalosa, con la carrera de los docentes, con la administración de las escuelas y con los presupuestos públicos, entre otras cosas. No es comprobable, como creen algunos novatos, que los maestros están indefensos y dependen de la buena voluntad de los gobiernos para poder progresar en su desarrollo profesional. Al inicio de cada gobierno, suelen elaborar un discurso lacrimógeno para ilustrar su presunto calvario profesional y conmovir a los funcionarios entrantes; así ha sido siempre, pero es curioso que nadie —o casi nadie— abandona la carrera docente, y no por

ese “apostolado”, que suena bien en la retórica pero no corresponde a la realidad. Por tanto, el desafío es articular coaliciones políticas, mediáticas y civiles que asuman que, si se trata de hacer cambios de fondo, lo que menos importa es la estabilidad de corto plazo y que vale la pena apoyar la transformación, aunque cause problemas durante el proceso de instrumentación. Al contrario: si las reformas que introduzcas sacuden el avispero, significa que van en la dirección correcta. Más aún: trata de crear incentivos correctos para que la ciudadanía te apoye a pesar de lo complejo de una reforma.

En educación no hay atajos

Desde que hace unas dos décadas se inventaron las pruebas y evaluaciones —internacionales y nacionales— todos los ministros atraviesan por una fase depresiva cada vez que se publican los resultados y sus países no salen en el top. Es obvio que les gustaría que durante su gestión alcanzaran las posiciones óptimas y esto arroja, por tanto, dividendos políticos. Lamentablemente, no sucede así y por varias razones. Una es que cambiar la educación de un país tarda mucho, por lo menos entre 25 y 30 años, y no hay ciclo político que lo resista. Pero otra, más relevante, es que el fin último de una buena educación no es que mejoren los puntajes en las pruebas o en los logros de aprendizaje sino que una educación de calidad y pertinente realmente sirva para la movilidad económica y social del alumno a lo largo de su vida, para la productividad y la competitividad nacionales, y para el crecimiento, y esto solo se verá, con evidencia robusta, a largo plazo.

Innovar y mejorar no es reinventar, la continuidad importa

Cuando hay alternancia en el poder, los gobiernos entrantes —todos, sin excepción— suelen tener la marcada propensión a decir que el pasado fue algo parecido al Infierno de Dante, que con ellos llega la salvación, y que, en consecuencia, los mejores



“DESDE QUE HACE UNAS DOS DÉCADAS SE INVENTARON LAS PRUEBAS Y EVALUACIONES TODOS LOS MINISTROS ATRAVIESAN POR UNA FASE DEPRESIVA CADA VEZ QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS Y SUS PAÍSES NO SALEN EN EL TOP”

tiempos están por venir. Nunca es verdad. De hecho, esa promesa es suicida porque, sobre todo en países con instituciones débiles y ciudadanía de baja intensidad, muy rara vez las políticas públicas exitosas se inventan e instrumentan de la noche a la mañana. Si acaso, en la idea de Max Frisch, la única utilidad de repartir culpas es que “justifica muchas cosas en la vida de los otros”. Si esto es cierto en todos los casos, en educación es mucho más acentuado porque los procesos de mejora dependen de ciclos largos de política, de distribución constante y disciplinada de insumos, y de ejecución tenaz y sostenida. Entonces, el desafío consiste en corregir lo que se pueda y deba, en hacer mejor lo que ya estaba en marcha y en mostrarlo —mejor dicho: venderlo— como si fuera realmente otra cosa muy distinta.

Los ciclos de los gobiernos: amigos, aliados, competidores y enemigos

Si quieres ser un buen secretario o ministro de Educación olvídate de tus aspiraciones políticas personales. Aprende que un presidente, sin excepciones y sobre todo si ejerce el poder de manera muy concentrada, usa a sus colaboradores y no al revés. Por lo menos en América Latina hace unas cinco décadas que ningún ministro de Educación se convierte en presidente de la República, quizá con dos salvedades (Ricardo Lagos en Chile, que había sido ministro en otra época, y Ernesto Zedillo en México, por razones totalmente accidentales: reemplazó al candidato presidencial, tras su muerte, para quien él trabajaba). Descartar esa aspiración te puede dar una gran ventaja para que tus colegas de gabinete no te vean como competidor o enemigo, sino como amigo y colega, y por ende apoyen tu labor. Hay dos personas que deben ser tus aliados clave. Uno es tu jefe: si el Presidente no respeta tus opiniones, si toma decisiones ineficientes y absurdas en materia de política educativa y si restringe tu libertad de acción, quiere decir que estás perdido porque cree saber más que tú, porque no quiere lo mismo que tú o porque no le importa lo que le recomiendas. De ser así, prepara las maletas. El otro es el ministro de Finanzas o de Hacienda. Para éste, tú eres la cuarta o quinta prioridad. Para ti, es el aliado más importante.

Vender muy bien ventajas y costos de las reformas

A menos que seas un cínico o no te importen en realidad los progresos educativos, tienes que ser honesto con el público desde un principio: si lo que quieres es que, al final de tu gestión, la mejora educativa sea visible en los logros de aprendizaje, las evaluaciones, la movilidad social y económica,

o sencillamente en generar la percepción, más o menos medible en los sondeos, de que las cosas algo mejoran, hay que poner en su justa dimensión lo que realmente se puede alcanzar en unos años. Es cierto que las victorias tempranas son muy útiles, pero hay que estar conscientes de que construir un sistema educativo de excelencia y, eventualmente, uno de los mejores del mundo, toma muchos años y varios gobiernos. Prometer lo contrario por razones de corto plazo es un engaño a la sociedad, y, peor aún, a ti mismo.

Olvídate de la campaña

Hace más de veinte años, Peter Drucker, el gran gurú de la administración, enunció las reglas que, según él, debían seguir los integrantes de un nuevo gobierno si quieren tener éxito. Recomendaba no obstinarse en hacer lo que desea sino reconocer la realidad; concentrarse y no dispersarse; entender que un gobierno efectivo sabe que no hay una política libre de riesgos, y practicar el consejo que Harry Truman dio al recién electo John F. Kennedy: “Ganada la elección, hay que dejar de hacer campaña”. No pierdas tiempo ni energía: sigue este consejo.

Cuando las campañas y las elecciones resultan particularmente intensas y polémicas, los presidentes y sus equipos terminan la contienda con tales niveles de adrenalina que suelen, casi de manera inevitable, sobredimensionar e incluso dramatizar la naturaleza de la tarea que tienen por delante. La opinión pública, por su parte, actúa por analogía y tiende también a elevar aún más el grado de presión creando una atmósfera hasta cierto punto viciada que impide distinguir los problemas o conflictos derivados de una coyuntura muy concreta de las prioridades estratégicas de una agenda política de largo aliento. La conclusión es que, cuando así ocurre, la necesidad de los nuevos gobiernos de hacer de su tarea una especie de misión o de gesta heroica, dificulta encontrar la serenidad política y el sosiego intelectual apropiados para reflexionar acerca de las reglas que hacen efectiva una gestión.

Así que, estimado Secretario, estimado Ministro, tómate tu tiempo, busca espacio para la concentración, ve las cosas con la humildad y la distancia apropiadas, piensa bien lo que quieres hacer, define los objetivos que quieres alcanzar, privilegia la capacidad de ejecución y pídele a los dioses mucha suerte. Si al final dejas las cosas algo mejor, sabrás que valió la pena. 🍀



- Aliados. Para Otto Grandos Roldán, los más grandes aliados del ministro de Educación son el Presidente y el titular de Finanzas.

FOTOS ESPECIAL/SEP

Una versión de este texto apareció en Fernando M. Reimers (ed.), *Letters for a new minister of Education. Learning to Lead Education Systems* (Cambridge, MA: Harvard Global Education Innovation Initiative), 2019.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 37 |

“LES GUSTE O NO”

Al no haber reforma educativa, el *memo* es el vigente: AMLO

El Presidente atribuye “a la oposición del bloque conservador” el fracaso legislativo

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que la reforma educativa no pudo ser aprobada el martes pasado debido a la oposición del “bloque” conservador, por ello, afirmó, el memorándum en el que se llama a los titulares de las secretarías de Gobernación, Hacienda y Educación a no cumplirla, sigue vigente.

Durante la mañana hizo referencia a las críticas que ha tenido por dar a conocer el memorándum, pero afirmó que “aunque no les guste” se va a aplicar.

Explicó: “En tanto se cancela la mal llamada reforma educativa y se aprueba la nueva reforma educativa, pues está vigente con

sus características específicas el memorándum, porque dijeron que era ilegal, que era inconstitucional, pero no han presentado ninguna denuncia, porque no hay fundamento. Todo fue la propaganda, que desde luego también es válida”.

El Presidente agregó que “de todas maneras está el memorándum que reafirma, les guste o no les guste a los conservadores, el compromiso inalterable de cancelar la mal llamada reforma educativa, que fue una imposición que se llevó a cabo desde el extranjero. Ya nada más por ese simple hecho no tiene legitimidad”.

López Obrador reafirmó que los senadores “sí van a cumplir” y aprobarán la reforma en un periodo extraordinario.

“Lo importante es que se va a reponer el procedimiento y que yo espero que en un extraordinario ya se defina. (...) ¿Saben qué hacían? Definían en el extranjero la agenda que tenía que aplicar el gobierno de México, no teníamos ni siquiera una

agenda propia, eran las llamadas reformas estructurales. Así se mal gobernó en los tiempos pasados, en el periodo neoliberal o neoporfirista, con puras recetas enviadas desde el extranjero, reforma educativa, reforma energética, reforma fiscal. Eso se termina”, apuntó el primer mandatario.

El político tabasqueño comentó que “ya la agenda es nuestra y se apega a las necesidades de los mexicanos, no a los intereses de quienes nos veían como país de conquista y se dedicaron a saquearnos. Eso se acaba”.

Sobre la ausencia de Salomón Jara, senador de Morena, el Presidente aseguró que “a veces se piensa, no estoy yo justificándolos, a veces se piensa que no hace falta, que ya se da como un hecho de que se va a aprobar, como ya se había aprobado con margen suficiente en la Cámara de Diputados, a lo mejor pensaron: ‘Uno o dos votos no va a ser diferencia’, y resulta que sí, que fue por un voto. Entonces, se va a reponer”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | NACIÓN | 8 |

No innovan en activación física

En Plan Nacional de Desarrollo propone motivar uso de la bicicleta

CARLOS DANIEL SALGADO
—Clínica de Periodismo

El apartado para la actividad deportiva del país, incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, presentó pocas novedades con respecto a su antecesor.

El Plan, entregado ayer por el Gobierno Federal, destaca la importancia de la activación física en “la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad”.

Una propuesta para combatir lo anterior, que no se lee en el texto del periodo 2013-2018, es la de incentivar el uso de la bicicleta en zonas urbanas y rurales.

El segundo punto que se destaca es el impulso a las ligas escolares y municipales, con el propósito de crear semilleros de atletas en escuelas y deportivos públicos, así como el apoyo al deporte de personas con alguna discapacidad.

Sobre la actividad escolar, el documento señala que se buscará que haya un mínimo de tres horas de educación física a la semana y “que las 236 mil escuelas que hay en el país sirvan como un catalizador del deporte”.

El tercer segmento hace referencia a que los deportistas de alto rendimiento sean atendidos con los entrenadores y recursos adecuados, bajo el apoyo transparente del Estado, aunque no se especifican las prácticas que se implementarán para llevarlo a cabo.

Para promover las políticas de salud integral, se delegó a la **Cona-****de** la responsabilidad de coordinar el proyecto con las Secretarías de Educación, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Social y Salud.

Ana Gabriela Guevara, titular del organismo rector del deporte nacional, no ha presentado aún el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte correspondiente a su gestión (2018-2024). ●

ra semanal a las clases de educación física en niveles básico y medio del sistema escolar.

● Sin iniciativa privada

El Plan de Desarrollo está limitado en recursos; el inexistente respaldo económico de la iniciativa privada condena las maniobras en pro del atleta y le niega la posibilidad de un fideicomiso.

3

HORAS a la semana es el tiempo mínimo propuesto para las clases de educación física en las escuelas.

PAN CON LO MISMO

● Plan repetitivo

El apartado deportivo del PND que presentó el Gobierno Federal es similar al entregado por la administración anterior, con enfoque en las escuelas y en el fortalecimiento de espacios públicos para dar proyección al talento juvenil.

● Pocas novedades

Destacan las propuestas de fomentar el uso de la bicicleta en espacios urbanos y rurales, así como la adición de una ho-



Buscan que la bicicleta se use más en zonas rurales y urbanas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 37 |

Oposición acusa: tira gobierno sus reformas

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios del PAN, PRI y PRD en el Congreso de la Unión advirtieron que los “manotazos” del presidente Andrés Manuel López Obrador y el incumplimiento de la palabra empeñada por Morena en los acuerdos con los partidos de oposición, “tiran, retrasan o tergiversan las reformas prometidas por el gobierno de la 4T”.

Aunque la reforma educativa se aprobó por mayoría en la Cámara de Diputados, en el Senado no logró la votación de mayoría calificada la noche del martes, debido a que el coordinador del PAN, Mauricio Kuri, y el del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, protestaron y se quejaron de que Morena no cumplió el compromiso de que, una vez votado el dictamen en lo general con el voto de la oposición, en lo particular se aceptarían algunas “reservas” y no fue así. Se rechazaron todas.

En San Lázaro, el coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, acusó que “estamos sorprendidos y por supuesto decepcionados, porque da la impresión de que el Presidente de la República da un manotazo y quiere salirse con la

suya como si fuésemos Oficialía de Partes, o como si no fuésemos un Poder Legislativo, sino un querer legislativo, lo cual es lamentable”.

René Juárez, coordinador de los diputados del PRI, advirtió que “no podemos llegar a acuerdos y no podemos llegar a ningún lado si se dice una cosa y se hace otra”.

La jefa de los diputados del sol azteca, Verónica Juárez, anticipó que “no iremos a más reformas si no hay congruencia, si no hay respeto a los acuerdos con la oposición”.

“Manotazos de AMLO y la palabra incumplida de Morena tiran al traste con las reformas”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS

Diputado del PAN

“No podemos llegar a ningún lado si se dice una cosa y se hace otra”

RENÉ JUÁREZ

Diputado del PRI

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | PRIMERA | 10 |

ENTREVISTA CON MANUEL AÑORVE

PRI busca que haya claridad en asignación de plazas docentes

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El vicecoordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve Baños, justificó el voto diferenciado, en lo particular, de varios integrantes de su bancada, que echó para abajo la reforma educativa en el Senado.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Añorve Baños afirmó que él mismo “votó en lo general a favor, porque estoy convencido de que todas las reformas son perfectibles”.

Además, aseguró que “es mentira” el que se diga, por parte del Ejecutivo y de Morena, “que no va a quedar ni

50

MIL MDP

se estima que será el costo de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación que se señala en la reforma educativa en el artículo decimoquinto transitorio.

una coma” de la norma aprobada en el sexenio pasado, y que, dijo, sigue vigente.

Para ejemplificar, señaló, está la supuesta desaparición del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Esto, al pormenorizar que en la reforma de la reforma, el



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Manuel Añorve Baños, vicecoordinador de los senadores del PRI, dijo que está de acuerdo en que la reforma educativa no sea punitiva.

ente calificador “sí desaparece, pero todas sus facultades, todas, se trasladan a un organismo, cuyos titulares serán nombrados por el Senado”.

Se trata prácticamente de un cambio de nombre, dijo.

Aseveró que la intención del PRI es que en las

leyes secundarias se establezca con claridad cuestiones como el otorgamiento de plazas, vía la meritocracia, y no por presiones del magisterio disidente, a pesar de destacar que él está de acuerdo en que la reforma no sea punitiva.

Viable, periodo extra para discutir reforma educativa

Líder del Senado.

Señala Martí Batres que lo más importante fue la aprobación del dictamen en lo general

A. MERCADO Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Senado, Martí Batres, afirmó que si hay condiciones para discutir la reforma educativa —que se trabó el martes por la noche— en un periodo extraordinario, toda vez que se aprobó en lo general y solo falta que la Cámara de Diputados resuelva si allana o no la decisión de la Cámara alta.

Entrevistado respecto al mecanismo legal que impediría que esta reforma se vote en un extraordinario, toda vez que debería pasar un año legislativo, Batres señaló que lo más importante es que se aprobó en lo general.

“Estamos en condiciones; la reforma se regresó a la Cámara de Diputados y los legisladores pueden ratificar lo que ya aprobaron y en-

CLAVES

A partir del 14

El martes por la noche, tras una accidentada sesión de cierre de periodo, las bancadas en el Senado acordaron pedir a la Comisión Permanente que convoque a periodo extraordinario a partir del 14 de este mes, y sin fecha de término, para desahogar cinco temas.

Temas a discutir

Reforma educativa —que se atoró de última hora y se devolvió a San Lázaro—, leyes secundarias de la Guardia Nacional, Ley Federal de Extinción de Dominio, reformas constitucionales en materia de paridad de género y en materia de trabajadoras del hogar.

viarlo de nuevo al Senado. Estamos en el procedimiento y no necesitamos esperar un año legislativo”, subrayó el senador de Morena.

Batres añadió que el procedimiento no ha terminado, aun cuando se tuvo que regresar ayer ya a San Lázaro, puesto que el Senado no rechazó la modificación constitucional a tres artículos.

“Esto es importante destacar, porque se aprobó en lo general y hay puntos en lo particular que no se aprobaron; entonces, el Senado tácitamente la aprobó y la está regresando con modificaciones. Si la Cámara de Diputados ratifica lo que decidió, la regresa al Senado y éste tendrá dos opciones: ratificar lo que le manden los diputados o lo que aprobó”, detalló el legislador.

Sobre posibles sanciones para los tres senadores faltistas a la votación del martes, Salomón Jara, Lucía Trasviña y Marcela Mora, Batres dijo que el Senado revisará si se incumplió con las faltas no justificadas o, en todo caso, si hay alguna amonestación política, la decidirán los grupos parlamentarios. ■

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 2 | PP Y 8 |

El Senado frena la reforma educativa de López Obrador

ELÍAS CAMHAJI, México
Después de cuatro meses de debate y manifestaciones de maestros, la reforma educativa impulsada por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se ha estancado en el Senado. Sin embargo, no ha sido por la presión opositora, sino por la ausencia de tres senadores.

La reforma educativa de López Obrador se estanca en el Senado mexicano

ELÍAS CAMHAJI, México
La reforma educativa de Andrés Manuel López Obrador ha sufrido un nuevo revés. La iniciativa se aprobó el martes en lo general en el último día de sesiones del Legislativo, pero se quedó a un voto de alcanzar la mayoría cualificada en el Senado y deberá regresar a la Cámara de Diputados antes de su aprobación definitiva. La ley se discutirá en el periodo extraordinario de sesiones a partir del próximo 14 de mayo. "El Senado da un ejemplo de cómo debe actuar como contrapeso constitucional en un Estado de derecho", dijo el independiente Emilio Álvarez Icaza.

La votación ha sido tildada como "histórica" por la oposición. Morena, el partido mayoritario, necesitaba el apoyo de los opositores para lograr una mayoría cualificada. La coalición gobernante consiguió de forma holgada que la ley se aprobara en lo general con 95 votos de 122 senadores presentes.

El protocolo marea que tras la primera votación se discutan, una por una, las reservas sobre los artículos y después se vote de nuevo para su aprobación definitiva.

Todas las reservas de los senadores de oposición fueron rechazadas por el bloque mayoritario de Morena. Cuando se volvió a votar solo alcanzó 81 sufragios. La diferencia se explica porque algunos legisladores opositores cambiaron el sentido de su voto y tres senadores de la coalición gobernante abandonaron la sesión antes de tiempo. El coordinador de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, asumió la responsabilidad del error y descartó sancionar a los que se ausentaron.

"A lo mejor pensaron que uno o dos votos no iban a hacer la diferencia, pero resultó que sí", dijo resignado López Obrador en su conferencia matutina. El sentimiento de incredulidad se extendió horas después. Para unos fue

un error de cálculo y para otros un exceso de confianza, pero el resultado irrefutable es que la negociación en el Legislativo, que se prolonga desde hace cuatro meses y que se vio trabada por manifestaciones de maestros inconformes, se prolongará al menos dos semanas más.

Ley de género "congelada"

Como respuesta, Morena "congeló" la discusión de la ley sobre paridad de género, que ya contaba con el consenso necesario entre las distintas fuerzas políticas para aprobarse. La nueva reforma educativa plantea la eliminación de las evaluaciones para determinar la permanencia laboral de los profesores, uno de los principales reclamos de los maestros sindicalizados, pero mantiene gran parte de los lineamientos de la ley anterior. Su aprobación era previsible tras haber pasado por la Cámara baja y suponía un triunfo simbólico para el presidente, que hizo de la derogación de la reforma de su predecesor, Enrique Peña Nieto, una bandera política desde la campaña electoral.

En medio de la confusión ganó la oposición, que reclamaba que el nuevo marco legal solo respondía a los reclamos de los sindicatos y abría la puerta a que recuperaran sus privilegios en la asignación de plazas y el pago de nóminas. "Es un retroceso, hoy traicionan a la niñez mexicana", reclamó Guadalupe Saldaña, del conservador Partido Acción Nacional (PAN), el único grupo parlamentario que se opuso en ambas votaciones. El freno a la reforma detiene también la discusión de las leyes secundarias, que determinarán los parámetros operativos de

la nueva reforma. "Hemos estado mirando demasiado al Congreso y prestado poca atención a las escuelas, quedan muchas cosas por definirse", apunta Jennifer O'Donoghue, directora de la organización Mexicanos Primero. Algunas de las principales incógnitas son las funciones específicas del nuevo Sistema para la Mejora Continua de la Educación, las implicaciones laborales para los maestros y si los sindicatos —y las propias dependencias de Gobierno— volverán a tener influencia en la asignación unilateral de plazas y el pago de salarios en la letra pequeña de la ley.

Si Morena vuelve a conseguir su aprobación en la Cámara de Diputados, la iniciativa regresará al Senado. De ser rechazada otra vez, se volverá a discutir en el próximo periodo ordinario de sesiones en septiembre. "Todo es posible", ironizó López Obrador, a la espera de superar uno de los escollos más complicados del primer tramo de su Gobierno.

Suprimir la evaluación de los docentes

Otro de los puntos centrales de la votación fue la propuesta de eliminar el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), un organismo autónomo encargado de evaluar el desempeño docente y abogar por mejorar la calidad en los servicios educativos del país, y sustituirlo por un nuevo centro que se limitará a desarrollar diagnósticos y recomendaciones.

Además, hubo una propuesta de una diputada para incluir la educación sexual en los planes y programas de estudios para fomentar "conductas responsables".

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 3 |

Endosan el rezago educativo a maestros

México presenta rezagos educativos como el hecho de que menos del 1% los estudiantes alcanzan el nivel “sobresaliente” en las evaluaciones de PISA, que, en parte, se deben a la falta de preparación de docentes, de acuerdo con expertos.

Jennifer O’Donogue, directora de organización Mexicanos Primero, dijo que el rezago educativo de los niños se debe a las fallas del propio sistema educativo, como faltas de preparación de docentes.

“La formación docente aún es insuficiente en México, porque poco más de la mitad, el 65.5% de los egresados de las normales tuvo resultado idóneo en el concurso de ingresos a la docencia”.

Añadió que la formación docente aún es insuficiente en México.

“El fortalecimiento de las normales es una deuda histórica que tenemos en Méxi-

DIAGNÓSTICO

- **Número de estudiantes** por docente en México: 24.7 alumnos en primaria

- **Cobertura educativa:**
97.7% en primaria
93.3% en secundaria

co desde hace décadas sabemos que no es fácil entrar a las normales”, añadió.

“La realidad es que en la mayoría de las normales el sindicato de maestros tiene mucho control, entonces la realidad es que ningún gobierno ha querido entrar a esa batalla y eso es lo que esperamos que sea diferente ahorita y es lo que está en cuestión ahorita en la reforma educativa.

Se debe garantizar que los maestros se promuevan por medio de procesos públicos y transparentes” indicó.

La experta participó en la presentación del estudio “Aprende es Más” realizado en conjunto por la Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación (Reduca), Mexicanos Primero y Fundación SURA.

El documento revela que en México, de cada 100 niños que nacen sólo 31 se inscriben oportunamente en 1° de preescolar y nueve años después sólo 84 de cada 100 comenzarán la secundaria.

El estudio sobre el panorama de la educación en 15 países de América Latina recoge avances en la región para garantizar el derecho a aprender y que uno de sus desafíos es la calidad de la educación para niños y jóvenes. / **ALEJANDRO GRANADOS**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 02/05/19 | NACIONAL | 3 |

Chasco. A la votación en lo particular no llegaron tres senadores de Morena, por lo que el dictamen deberá esperar



Confianza. “Se va a reponer el procedimiento y yo espero que en un extraordinario se defina”: López Obrador

DICTAMEN EN EL SENADO

La (contra) reforma educativa se quedó a un voto de ser aprobada

[REDACCIÓN]

La gran batalla de San Lázaro para revertir la reforma educativa de 2013 quedó en nada, luego de que el pasado martes la mayoría morenista en el Senado echó a perder lo alcanzado y colocó al presidente López Obrador en la necesidad de mantener vigente el polémico memorándum, en el que ordena a sus secretarios de Estado no aplicar esas disposiciones. La reforma peñanietista sigue en pie, ya que la contrarreforma planteada por AMLO no logró mayoría calificada en la votación en aspectos particulares.

No obstante, aún queda esperanza gracias a las dos votaciones favorables en lo general que se lograron; habrá que esperar al periodo extraordinario, del 14 de este mes, en el que se puede aprobar en lo particular la iniciativa del Presidente.

A un solo voto se quedó la contrarreforma de ser aprobada, pero ese voto no llegó, a pesar de que Martí Batres, saltándose las trancas, extendió por más de diez minutos el tiempo de la votación



Aspecto de la votación en el Senado la noche del martes pasado, sesión con la que se cerró el periodo ordinario.

en lo particular, con la esperanza de ver si caía el apoyo que faltaba. Pero no, éste no llegó, pues los senadores morenistas Salomón Jara, Juan José Ramírez Yáñez y Jesús Lucía Transvía no estaban presentes y no regresaron para votar. Asimismo, Elvia Marcela Mora, de Encuentro Social y también presunta aliada en esta lid, no se presentó para expresar su apoyo a la reforma educativa.

Con este panorama, la Cámara

de Diputados recibirá la comunicación oficial del Senado en el que se le notifica que las reformas constitucionales en el rubro educativo no lograron desahogar diferentes reservas. Desde allí comienza una nueva discusión y si no se logran las votaciones faltantes, entonces cualquier iniciativa similar debería esperar un año antes de realizar un nuevo intento.

Por lo pronto, el periodo extraordinario quedó establecido

para el día 14 de mayo. En tanto, ayer el Ejecutivo debió defender nuevamente su memorándum como método para cumplir la promesa de campaña que hiciera al magisterio. Además, AMLO hizo alusión directa a los tres morenistas faltantes que provocaron esta situación.

“En bloque, un partido conservador se opuso”, refirió López Obrador en su conferencia de ayer, “y faltaron dos o tres senado-

res del movimiento liberal que no asistieron, se fueron o no estuvieron; yo espero que para la próxima estén presentes y de esa manera se logre la aprobación”.

Asimismo, agregó, que para evitar la aplicación de la reforma educativa de 2013, “pues está vigente el memorándum, con sus características específicas, aunque dijeron que era ilegal, que era inconstitucional”.

Señaló que si bien sus opositores apuntaron sobre la ilegalidad del memorándum, no se ha presentado ninguna denuncia al respecto, “porque no hay fundamento, todo fue propaganda”.

“De todas maneras está el memorándum que reafirma, les guste o no les guste a los conservadores, el compromiso inalterable de cancelar la mal llamada reforma educativa, que fue una imposición que se llevó a cabo desde el extranjero. Ya nada más por ese simple hecho no tiene legitimidad”, remató. Sobre lo que viene en el Congreso de la Unión, dijo que “lo importante es que se va a reponer el procedimiento y yo espero que en un extraordinario ya se defina”.

CUARTOSCURO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | ESTADOS | 25 |

Reclamamos de maestros marcan Día del Trabajo

- En Guerrero, Chiapas y Oaxaca inconformes realizan destrozos y pintas
- Diversos sindicatos exigen solución a la inseguridad en Guanajuato

CORRESPONSALES

—estados@eluniversal.com.mx

Los contingentes de maestros fueron los que más se hicieron notar en la conmemoración del Día del Trabajo en los estados, puesto que en al menos tres entidades, Guerrero, Chiapas y Oaxaca, realizaron destrozos y pintas al paso de su marcha.

En Guerrero, los integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CE-TEG) irrumpieron en el templo donde funcionarios federales y municipales presenciaban el desfile y minutos antes había estado la alcaldesa de Acapulco, la morenista Adela Román Ocampo, quien se retiró antes de la llegada de los maestros.

Los profesores corrieron a regidores y diputados federales de Morena, a quienes recriminaron que no se aprobara la contrarreforma educativa en el Congreso de la Unión.

En Oaxaca, al menos unos 15 mil trabajadores del gobierno estatal, del ayuntamiento, del magisterio, de la iniciativa privada y de dependencias federales marcharon por separado en la capital del estado y zona conurbada.

La Sección 22 del magisterio anunció que suspenderán actividades este jueves, además de otro paro de tres días a partir del 15 de mayo.

La organización reiteró su rechazo al dictamen de ley educativa propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador —devuelto por el Senado a la Cámara de Diputados— e insistió en la cancelación total de la reforma.

Los maestros marcharon del monumento a Benito Juárez al zócalo oaxaqueño y durante el trayecto, un grupo de individuos hizo pintas a bardas y fachadas de inmuebles públicos y privados.

En Chiapas, los docentes de la CNTE marcharon en Tuxtla Gutiérrez, donde anunciaron que se unirán a los paros de labores organizados por sus pares de Oaxaca.

En contraste, en Hidalgo, al menos 40 mil maestros se concentraron en la plaza Juárez, donde la Sección 15 del magisterio se pronunció a favor de la reforma educativa impulsada por Morena.

Otros sectores. En Guanajuato, los diversos contingentes obreros, taxistas, maestros y personal médico exigieron respeto a sus derechos laborales y solución a los problemas de inseguridad.

En Salamanca, por primera vez en 50 años no se realizó el desfile por la violencia que se padece, mientras que en Celaya, gaseros, choferes y em-

pleados de la industria embotelladora mostraron pancartas de repudio a los crímenes y a gritos reclamaron resultados inmediatos ante la problemática de inseguridad.

En Sinaloa, los docentes reclamaron devolución de fondos, trabajadores del sector salud exigieron plazas dignas, universitarios pugnaron por respeto a la autonomía y padres de familia criticaron la desaparición de guarderías. En Hermosillo, Sonora, más de 20 mil trabajadores desfilaron por la avenida Rosales, reclamaron que la quiebra del Isssteson afecta a alrededor de 180 mil derechohabientes.

En Nogales sorprendió el contingente de una agrupación de reciente creación de búsqueda de desaparecidos que se manifestó frente al palacio de gobierno.

La CTM por tercer año consecutivo no participó en el desfile y sólo realizó un evento privado.

En **Michoacán**, sindicatos y organizaciones se manifestaron principalmente en **Morelia** y Lázaro Cárdenas, sin que se registraran incidentes.

En Yucatán, por primera vez en décadas, la conmemoración del Día del Trabajo se celebró sin la presencia del gobernador panista Mauricio Vila, quien mediante un video advirtió que los trabajadores burócratas del gobierno del estado no estarían obliga-

dos asistir a esos eventos.

También se efectuaron movilizaciones sin incidentes en Morelos, Jalisco, Nayarit, Colima, San Luis Potosí y Tamaulipas, en este último estado, en las instalaciones de la CTM se desplegó una manta con la leyenda: "Exigimos fuera manos Napoleón Gómez Urrutia, Pedro Haces Barba". ●

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 46 |



INVITADO INCÓMODO

Blanca Juárez, Gerardo Hernández y Marsol Velázquez

EL ECONOMISTA

El hombre, nacido en 1940, estaba molesto. Sus asistentes lo acercaron en su silla de ruedas al podio. Le tomaron de los codos y le ayudaron a incorporarse. Apenas iba a comenzar la regafiza cuando el silbato de un tren, que parecía estar en el zócalo, opacó su voz. Carlos Aceves del Olmo, el líder sindical, enfureció.

Compañeras y compañeros, dijo Aceves del Olmo, senador por el PRI, presidente del Congreso del Trabajo y secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), “tengo respeto por mi amigo Víctor Flores, me extraña mucho que hoy tenga esta actitud”.

Víctor Flores, dirigente de los ferrocarrileros, sentado en uno de los extremos del templete, a varios líderes sindicales de distancia, chistaba la boca. El hombre recibía los aplausos y las vivas del contingente más bullicioso.

Los agremiados de la CTM, entonces, redoblaron los tambores, literalmente, y empuñaron con fuerza las baquetas. Así, abrieron paso de nuevo a su líder para que, entre el escándalo,

se oyera su voz.

“Hoy está por aquí”, en la ceremonia del Día del Trabajo, “una organización que no es del Congreso del Trabajo, es la CATEM (Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México). No a los líderes que quieran venir a meterse en donde nadie los ha invitado. Es la última vez que lo digo”.

Entonces sí hubo unidad entre todos los sindicatos, sin importar las siglas, tal como lo habían pedido oradores que precedieron a Carlos Aceves. La rechifla de la que antes era objeto el líder de la CTM ahora se dirigía a los de la CATEM, que encabeza el senador morenista Pedro Haces. “Cada quien se afilia donde quiera, pero este evento lo estamos haciendo nosotros”, reviró Aceves del Olmo.

Nadie invitó a la CATEM, pero ahí estaban. Y eran bastantes. Antes de que empezara el mitin, integrantes de esa confederación levantaban una lona gigante que decía: “Sí a la reforma laboral”.

El letrero gigante ocultó las letras rojinegras de la CTM, colocadas en altas bases metálicas. “Respeten los espacios”, les reclamó un cetemista, pero hicieron como si nada.

La guerra no sólo era por tie-

rra, también por aire. Sobre la Plaza de la Constitución sobrevolaban dos especies de zepelines pequeños. Uno de los dirigibles tenía las siglas de la CTM. El otro, de la CATEM. Los artefactos a veces se alejaban, a veces casi chocaban.

MARCHA LA CNTE

Este 1 de mayo —Día del Trabajo— integrantes de la CNTE de Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y la Ciudad de México avanzaron con el grito ¡Abrogación, no simulación! desde el Ángel de la Independencia hasta el zócalo para manifestarse en contra del dictamen de reforma educativa que se encuentra en discusión en el Congreso.

Miles de maestros demandaron frente a Palacio Nacional el aumento de los salarios y la reinstalación de los docentes cesados por las evaluaciones aplicadas en la reforma educativa impulsada por el expresidente Enrique Peña Nieto.

En el uso de la palabra, el líder de la sección 9 de la CNTE en la CDMX, Enrique Enríquez, defendió que la coordinadora no busca el control de las plazas magisteriales, y aseguró que éstas han sido otorgadas como control político por los titulares en turno de la SEP.

24 HORAS

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 4 |

CNTE continuará mesas de negociación con SEP, dicen

El secretario general de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México, Enrique Enríquez, reiteró que continuarán en las mesas de negociación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con los legisladores, pues lo establecido en la propuesta educativa no cumple con lo planteado.

Dijo en que la admisión, reconocimiento y promoción de maestros debe quedar en las leyes secundarias. Enríquez anunció que buscarán reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de plantear los puntos en los que no está de acuerdo la CNTE.

Además, afirmó que el regreso del

dictamen a la Cámara baja demuestra que no había acuerdo alguno ni con los diputados ni con las autoridades federales educativas.

En una entrevista previa al arranque de la marcha conmemorativa del Día del Trabajo, el dirigente aseguró que se trata de un arreglo entre Morena y los partidos políticos que perdieron durante el proceso electoral de 2018 y que desean que permanezca la esencia de la reforma implementada en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

... Y LA MAESTRA

En tanto, en redes sociales se difundieron fotos de Elba Esther Gordillo en una reunión con integrantes del



SINPACTOS. La CNTE afirmó que el rechazo de la reforma en el Senado muestra que no hay acuerdo alguno con las autoridades federativas o con los integrantes de la bancada de Morena.

Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación (SNTE), con motivo de la celebración del 1 de mayo.

Ante más de cuatro mil trabajadores de la educación, pertenecientes a la Secciones 9, 10, 11 y 60 del SNTE,

Gordillo manifestó que los maestros “luchamos en el aula, con el gis y el pizarrón”.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 02/05/19 | NACIONAL | 6 |

Exige CNTE reinstalación, no simulación

ARCELIA MAYA

Contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon ayer del Ángel de la Independencia a la plancha del Zócalo capitalino en la conmemoración del Día Internacional del Trabajo.

Con el grito de “reinstalación, no simulación”, los docentes de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán, el Estado de México y la Ciudad de México afirmaron que seguirán con su demanda de la abrogación de la reforma educativa aprobada en el

2013 por el Presidente Enrique Peña Nieto.

También se sumarán a las protestas contra el Tren Maya porque, consideraron, que el Gobierno federal no escucha la opinión de las comunidades indígenas.

“¡De Chiapas a Sonora con la Coordinadora!” y “¡Magisterio y pueblo unido, jamás serán vencidos!”, arengaron.

La dirigencia de la CNTE decidió no entregar su pliego petitorio de demandas y seguir con las mesas de negociación con funcionarios de la Secretaría de Educación

Pública (SEP).

Roberto Gómez, maestro de la sección 9, criticó que los foros educativos para la nueva reforma educativa fueron una simulación del Gobierno federal.

“Señor Andrés Manuel López Obrador que le quede perfectamente claro que la CNTE muy en el fondo le dio un voto de confianza porque se tenía la esperanza que cumpliría su promesa de campañas que decía abrogación total de la reforma educativa.

“Dijo claramente que no iba a quedar ni una sola co-

ma de la reforma neoliberal y nos están mintiendo”, reprochó por un altavoz.

Sostuvo que el Poder Legislativo no hizo su trabajo y por eso el martes no se aprobó la nueva reforma educativa en el Senado.

Afirmó que en el Senado y la Cámara de Diputados se está cocinando un nuevo Pacto por México que busca “planchar” las reformas que emite el Ejecutivo.

Después de la protesta, el magisterio instaló su Asamblea Nacional Representativa (ANR), donde organizarán sus próximas manifestacio-



Integrantes de la CNTE marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo.

nes a realizar.

Como parte de sus manifestaciones, la Coordinadora realizará un paro de labores de 48 horas.

Este jueves la Coordinadora planea hacer protestas sincronizadas en al menos cinco estados donde tienen presencia.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 12 |

3.35 POR CIENTO

Pactan IPN y SNTE incremento salarial

Redacción CAMPUS

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) atenderá tres demandas sentidas de los docentes: incremento de 1.07 por ciento al sueldo base para homologar con el resto de las instituciones de nivel superior del Valle de México, otorgamiento de un día económico adicional y gratificación por antigüedad de 10 días de salario a docentes que cumplan cinco años de servicio.

Después de tres meses de intensa negociación entre el Instituto Politécnico Nacional y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el director general de la institución, Mario Alberto Rodríguez Casas y el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, firmaron el acuerdo con el cual se pactó un incremento salarial del 3.35 por ciento para los trabajadores de esta institución educativa.

PILAR.

EL DIRECTOR GENERAL RESALTÓ QUE EN LA AGENDA ESTRATÉGICA EL PERSONAL ACADÉMICO TIENE UN PAPEL FUNDAMENTAL.

Al anunciar una serie de acuerdos con los que se dio respuesta al Pliego Petitorio de la Sección 60 del SNTE, correspondiente a la Revisión Salarial 2019-2020 y Revisión de Prestaciones 2019-2021 del Personal Académico del IPN, Rodríguez Casas aseveró: "El Politécnico coincide plenamente con el SNTE y la Presidencia de la República, en que la educación y los maestros son el motor de la Cuarta Transformación del país. Mejores maestros formarán mejores profesionistas y ellos al México más próspero al que todos aspiramos".

Precisó que aunado al incremento salarial de 3.35 por ciento al sueldo base vigente al 31 de enero de 2019, que representó un importe superior a los

254 millones de pesos, se logró el aumento de 1.8 por ciento a prestaciones que representan más de 62 millones de pesos. "Esto asciende aproximadamente a 317 millones de pesos otorgados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como una ampliación al presupuesto del IPN", puntualizó.

EJERCICIO PRESUPUESTAL RACIONAL

El beneficio

Señaló que gracias a un ejercicio presupuestal racional, austero y transparente que genera economías, el Politécnico atenderá con recursos propios tres demandas sentidas de los docentes: El incremento del 1.07 por ciento al sueldo base vigente al 31 de enero de 2019 (con este esfuerzo institucional se cubre un rezago y se homologa el sueldo del personal docente con el resto de las instituciones del nivel superior del Valle de México); el otorgamiento de un día económico adicional, y por primera ocasión se otorgará una gratificación por antigüedad equivalente a 10 días de salario convencional a aquellos docentes que cumplan cinco años de servicio. "En estos tres últimos conceptos, la inversión institucional será superior a los 102 millones de pesos", destacó.

Informó que durante el 2018 la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE desarrolló los trabajos que beneficiaron a 2 mil 870 maestros en los programas de basificación, promoción, incremento en horas, recuperación de plazas vacantes y evaluación de categoría. Detalló que mediante el programa de compactación de plazas, proceso iniciado en diciembre de 2018, se han beneficiado hasta ahora 960 académicos. "En estos programas en total son 3 mil 830 de los 16,380 maestros politécnicos que han sido beneficiados, lo que representa el 23.4 por ciento de la planta docente", aseguró. ©

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 02/05/19 | POLÍTICA | 8 |

Abrogación de la reforma educativa debe ser total; no cederemos: CNTE

- El gobierno es popular, pero no ha cambiado nada, sostiene

LAURA POY SOLANO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció que no quitará “el dedo del renglón para exigir la abrogación total de la reforma educativa”, por lo que exhortaron a mantener la unidad y la organización conjunta con padres de familia, campesinos y obreros. Anunciaron que mantendrán sin cambios el plan de acción, que incluye un paro de 72 horas para los días 15, 16 y 17 de mayo, así como la consulta inmediata para determinar si estallarán un paro indefinido de labores.

Durante la marcha por el Día del Trabajo, en la que participaron contingentes magisteriales de Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Hidalgo, Durango, Sonora, estado de México y Ciudad de México, dirigentes magisteriales insistieron en que de fracasar la ruta legislativa para eliminar “de fondo la reforma peñista, no nos queda otra alternativa que resistir en las calles y estamos preparados para hacerlo”.

Reiteraron su convocatoria para sumar a todas las organizaciones sociales en un nuevo frente que “nos permita defendernos de la continuidad de las políticas neoliberales y de sus reformas estructurales que hoy son defendidas por un gobierno popular, pero que no está generando ningún cambio”. Agregaron que sus demandas no han cambiado: abrogación total de la reforma educativa del sexenio pasado, defensa de la educación pública, reinstalación y no reincorporación de todos los maestros cesados por oponerse a la evaluación, y eliminación total del régimen de excepción laboral que permanece en la redacción del artículo tercero constitucional.

En un mitin realizado junto a la Catedral Metropolitana, luego de marchar del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, Pedro Gómez Bámaca, secretario general de la sección siete de Chiapas, llamó a unir esfuerzos con todos los colectivos sociales en lucha contra las reformas estructurales y los proyectos de desarrollo que “se imponen con una visión neoliberal para seguir con la explotación del hombre por el hombre”.

Tras reconocer al pueblo venezolano por resistir la “fuerza del imperialismo y defender la herencia del chavismo”, reconoció que se requiere el esfuerzo de todos los sectores sociales para enfrentar “lo que se nos viene. Por eso no nos desesperemos, no actuemos con el hígado, metámosle inteligencia a esta lucha. Pasó muy fácil la aprobación de la Guardia Nacional, su reforma laboral y casi lo logran con la reforma administrativa, que pretenden pasar como educativa”.

Al respecto, Enrique Enriquez Ibarra, secretario general de la sección nueve de la Ciudad de México, señaló que este martes “se hicieron pelotas” en el Senado, luego de que no se logró aprobar el dictamen de reforma a los artículos tres, 31 y 73 constitucionales por un voto, lo que obligó a enviar de nuevo la iniciativa a la Cámara de Diputados.

Gómez Bámaca señaló que este resultado es parte “de la propia descomposición de los grupos internos de Morena, porque ahí hay mucho priista, panista y perredista vestidos de Morena, son los mismos que en 2013 aprobaron la reforma peñista, y un amo es un amo, así que por eso se les desaparecen los legisladores”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 02/05/19 | NACIONAL | 3 |

La CNTE amaga con tomar ambas cámaras

En el marco del 1 de Mayo, integrantes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación indicaron que no descartan tomar de forma permanente la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Eloy Hernández López, líder de dicha sección aseguró que se trata de una decisión insignificante por parte del Senado porque sigue en discusión el dictamen aprobado por la Cámara de Diputados, pues no contó con el aval de la CNTE.

Dijo que se encuentran en alerta máxima y en proceso de iniciar acciones para echar abajo la reforma educativa.

Luego de que el Senado de la República regresó

el dictamen de reforma educativa a la Cámara de Diputados, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aseguró que eso demuestra que no había ningún acuerdo ni con los diputados ni con las autoridades federales educativas. En entrevista previa al arranque de la marcha conmemorativa del Día del Trabajo, Enrique Enríquez, dirigente de la sección nueve de esta organización en la Ciudad de México, aseguró que se trata de un arreglo entre Morena y los partidos políticos que perdieron durante el proceso electoral del año pasado y que desean que permanezca la esencia de la reforma implementada en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | PRIMERA | 11 |

Paro de 48 horas en Michoacán

POR MIGUEL GARCÍA
TINOCO Y GASPAR ROMERO
Corresponsales
nacional@gtmm.com.mx

La CNTE en Michoacán tomará cassetas e iniciará hoy un paro de labores de 48 horas, como parte de las acciones para exigir la abrogación de la reforma educativa.

“Desde temprano estaríamos desde las 8 de la mañana, estaríamos en todas las cassetas, como se movilizan las 24 regiones, prácticamente todas las cassetas estarían”, dijo Juan Vicente Morisco, secretario técnico popular de la Coordinadora.

En tanto, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, maestros disidentes acusaron a la Cámara de Diputados federal de dejarlos en la indefensión, al no incluirlos, según ellos, en el apartado B del artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo.

Héctor Gutiérrez, vocero de la CNTE, señaló que 80% de la reforma del actual gobierno está maqui-llada y es similar a la de Enrique Peña. Sólo cambió de nombre al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Los disidentes marcharon por el Día del Trabajo en varias ciudades de Michoacán y Chiapas.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 17 |

El STE se pronuncia sobre la reforma educativa

El Sindicato de Trabajadores para la Educación (STE), como otros actores educativos, ha aportado diversas propuestas en los foros convocados por el Ejecutivo federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y por el Poder Legislativo, para llevar a cabo la reforma educativa. Nos congratula que ya han sido incorporadas al dictamen que está en la Cámara de Senadores.

La educación es asunto de interés general y requiere la participación corresponsable de todos: magisterio, educandos, autoridades, padres de familia, empresarios, investigadores y especialistas. Para forjar la nueva escuela mexicana que reclama el país y estar en condiciones de enfrentar los grandes retos de este siglo XXI, se requiere el más amplio consenso.

La abrogación de la reforma educativa vigente es fundamental, pero no suficiente. El STE pretende una reforma educativa mucho más visionaria y ambiciosa; una reforma que, respetando y enriqueciendo nuestros principios educativos, proyecte las nuevas orientaciones de formación para que las y los mexicanos posean las capacidades necesarias para ser orgullosos ciudadanos del mundo, comprometidos con la nación.

Asimismo, nos interesa la revaloración

social, salarial, prestacional y profesional del magisterio, el rescate de nuestras mejores tradiciones pedagógicas, que desde el texto constitucional se generen espacios, instrumentos y canales para el diálogo y la interacción permanente entre los actores educativos, el gobierno y la sociedad, impulsando la nueva gobernanza democrática de la educación.

Celebramos la democratización sindical para mejorar la representación. Estamos convencidos de que ésta debe llevar aparejada la democratización de los procesos de planeación, decisión, implementación y evaluación.

Reivindicamos la legítima participación de las organizaciones de las y los trabajadores y profesionales para la educación con nuestra materia de trabajo. Hacemos un llamado a todas las fuerzas magisteriales para que en la unidad aprovechemos la disposición del presidente de la República, manifiesta en el memorándum que recientemente emitió para no aplicar la reforma educativa, del sexenio anterior, atendiendo a la unidad del magisterio en beneficio de la educación para los niños, niñas y jóvenes de México.

*SINDICATO DE TRABAJADORES
PARA LA EDUCACIÓN*

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | 1 | 40 |



DÍA DEL TRABAJO

Celebra Elba Esther 1 de mayo con SNTE

Invitada. La **maestra** Elba Esther Gordillo se reunió ayer con la base trabajadora del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, así como con maestros del movimiento "maestros por México". Ante poco más de 4 mil trabajadores de la educación, **Gordillo** dijo los maestros "luchamos en el aula, con el gis y el pizarrón". Foto: Especial

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. El Financiero, p. 35)

Columna. En la Mira | Estudios matemáticas y te mueres de una bala perdida (El Universal, p. 8)

Columna. Bajo Sospecha | Ni en las aulas se está seguro (La Razón, p. 12)

Columna. UAM: La huelga interminable (Milenio, p. 5-Campus)

Columna. Regla de Tres | Urgencia en la UAM (Milenio, p. 4-Campus)

Columna. Rozones | Al SITUAM, mejor de lejitos (La Razón, p. 2)

Columna. Antropoceno | La UAM (La Razón, p. 6)

Columna. El Correo Ilustrado | En Chapingo ponen la muestra para la Metropolitana, opina (La Jornada, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo. Desde San Lázaro | Catástrofe en el ciclo escolar 2019-2020 (El Financiero, p. 31)

Artículo. Juego de Poder | Educación: otra vez una colonización por invitación (Excelsior, p. 13)

Columna. El lector escribe | Retroceso educativo (Reforma, p. 8)

Avances y pendientes en la Reforma Educativa (El Heraldo de México, p. 13)

Artículo. Dos reformas (El Financiero, p. 31)

Artículo. Para salir del pantano (La Jornada, p. 17)

Columna. Luces de la reforma: Educación superior, ciencia y tecnología (Milenio, p. 5-Campus)

Columna. La Gran Carpa | Malabarista (El Economista, p. 62 y 63)

Columna. Contra las cuerdas | Ooootra vez, la Reforma Educativa (El Heraldo de México, p. 7)

Columna. Pepe Grillo | Escaño vacío (La Crónica, p. Tres)

Columna. La Divisa del Poder | Lo porqués del rechazo a la Reforma Educativa (24 Horas, p. 4)

Columna. Política Zoom | Gana la desconfianza, pierde la educación (El Universal, p. 2)

Columna. Historias de Reportero | Cuando salen mal las cuentas (El Universal, p. 2)

Columna. Política Cero | ¿Educativo, yo? (Milenio, p. 47)

Columna. Teléfono Rojo | El memorándum que guiará la educación (24 Horas, p. 3)

Columna. Contrapunto | Adiós a los niños (Excelsior, p. 6)

SNTE/CNTE

Columna. Frentes Políticos | 3. Quiste (Excelsior, p. 15)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columna. Rozones | El raspón de Elba (La Razón, p. 2)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | OPINIÓN | 35 |



Día de paz en Palacio

Muy sonrientes aparecieron en las fotografías **Carlos Aceves del Olmo**, líder de la CTM, y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, en la comida que se organizó en Palacio Nacional por el Día Internacional del Trabajo. Pero lo que no contó la fotografía es que Aceves del Olmo ha criticado mucho a la titular de la STPS y le ha dicho al Presidente que existe conflicto de interés, pues el padre de la secretaria, Arturo Alcalde Justiniani –quien por cierto estuvo invitado a la comida–, ha sido abogado del Sindicato de la UAM, que tiene a la universidad en paro desde hace 89 días. Así es que tuvimos un 1 de mayo amistoso y en paz.

Se reunieron los opuestos

Fue, pues, una conmemoración peculiar del 1 de Mayo y un encuentro inédito en Palacio Nacional. A instancias del Presidente, compartieron el pan y la sal líderes sindicales antagónicos. Lo mismo estuvo el dirigente de los telefonistas, **Francisco Hernández Juárez**, que el de la CROC, Isaias González Cuevas. El del SME, Martín Esparza, que el del SUTERM, Víctor Fuentes. El de la FSTSE, Joel Ayala, que el del STUNAM, Agustín Rodríguez, o el de Ferrocarrileros, Víctor Flores... Pero los gremios que dieron de qué hablar por la notoria ausencia de sus líderes sindicales son, por ejemplo, el petrolero (nadie acudió del STPRM ni de la nueva central Petromex, afín a Morena), por no hablar de la ausencia de la CNTE y del SITUAM... por obvias razones.

Conago, alineada con la 4T

Muy complacido se le vio el martes al presidente Andrés Manuel López Obrador durante el relevo en la presidencia de la Conago. Completó una racha de tres gobernadores dirigentes al hilo que sin militancia de Morena, le ofrecen su respaldo y colaboración en orden cronológico, el ecologista Manuel Velasco, el priista Alejandro Moreno y, ahora, el panista **Francisco Domínguez**. Durante su discurso de toma de posesión, el propio mandatario queretano ofreció insistentemente apearse a los ideales “cuatro transformistas” para trabajar en objetivos como cristalizar la justicia social o consolidar el mercado y la economía interna.

La UNAM desmiente a Notimex

Ayer la Universidad Nacional puso en evidencia a la agencia de noticias del Estado. Resulta que Notimex publicó en su servicio de Twitter una información que resultó ser falsa: “En pliego petitorio, de la asamblea estudiantil realizada ayer en la @UNAM_FCPyS, alumnos piden la renuncia del rector, **Enrique Graue**, ‘debido a la ineficiencia de sus acciones ante la seguridad en los planteles y campus de la #UNAM’”. La máxima casa de estudios no tardó en desmentir: “En ningún momento esto ha sido acuerdo de la asamblea de la @UNAM_FCPyS, y de ninguna otra. #FakeNews de @Notimex”... según la UNAM.

Grilla senatorial

En el cierre del primer año de la 64 Legislatura, **Clemente Castañeda**, senador de MC, entregó un oficio al presidente de la Cámara alta, Martí Batres, con una lista de 22 iniciativas que debieron ser turnadas a la Comisión Anticorrupción, que él preside. En el documento, el jalisciense reclama al morenista su actuación “discrecional y política”, pues considera que dichas iniciativas –entre ellas la elección de magistrados anticorrupción– fueron turnadas a comisiones afines al grupo mayoritario de Morena, en vez de asignarlas a su comisión para su análisis y discusión.

¿La corrupción se barre como las escaleras?

Sin resultados tangibles en materia de combate a la corrupción, como la investigación y sanción a los llamados “peces gordos”, el gobierno de AMLO parece haber dado un giro en su discurso de campaña, hace apenas un año, en el sentido de que “la corrupción se barre como las escaleras, es decir, de arriba hacia abajo”. En el PND 2019-2024, la tónica es que este fenómeno se concentra principalmente en niveles medios y de base de la estructura gubernamental. Dicen que la SFP tendrá mucho que aclarar en este tema.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | NACIÓN | 8 |

EN LA MIRA

Luis Cárdenas Estudias matemáticas y te mueres de una bala perdida



“Más triste que la muerte, es la manera de morir”
Marco Valerio Marcial.

Quieres echarle ganas a la vida, quieres ser “alguien”, quieres salir adelante, quieres enamorarte, quieres viajar, quieres disfrutar, quieres experimentar, quieres divertirte, quieres aprender, quieres ir a fiestas con tus amigos, quieres conocer nuevas personas, quieres ser y para ser necesitas vivir... ¡Bam!, lo escuchaste como el preludio de la nada, ¡bam!, es un eco en tu espalda que reverbera hasta tu pecho, ¡bam!, duele mucho, ¡bam!, penetró en tu piel, ¡bam!, te desgarró, ¡bam!, te punzan los órganos, ¡bam!, lo esfumó todo, ¡bam!, te jodió, ¡bam!, es un suplicio que está rasgando tu existencia, ¡bam! no serás “alguien”, para ser “alguien” necesitas estar viva, ¡bam!, se acabó, estás muerta.

Eran cerca de las 15 horas del lunes 29 de abril, Aidée Mendoza Jerónimo atendía su clase de matemáticas en el Edificio P del CCH Oriente de la UNAM, cuando sintió un dolor muy fuerte a la altura del corazón que la hizo desvanecerse: una bala le había atravesado el cuerpo.

La joven de 18 años, era originaria de

Tempexquixtla, Puebla, una comunidad indígena de apenas 300 habitantes, vivía en la zona de Iztapalapa, era una chica tranquila, alejada de los problemas y comprometida con su iglesia. Hoy, es parte de una macabra estadística que abruma a la nación.

Aidée es la sexta mujer asesinada en la UNAM en dos años y su muerte se suma a los más de 13 mil homicidios en el presente sexenio y a los más de 100 mil de los últimos seis años.

La hipótesis más certera que hasta el momento maneja la Procuraduría Capitalina apunta a una bala perdida, calibre 9mm, que pudo venir desde el jardín trasero del plantel a causa de una riña entre narcomenudistas.

De acuerdo a los peritajes, la bala que terminó con la vida de Aidée habría sido disparada desde, al menos, 300 metros de su cuerpo, por lo que la hipótesis de una pistola pluma dentro del salón de clases pasa, sin descartarse, a un segundo plano.

Elementos del área forense de la Procuraduría encontraron en las azoteas de dos edificios del CCH Oriente cuatro ojivas de eventos anteriores, al parecer, es común que en los patios de la institución los narcomenudistas se disputen el control del territorio a ba-

lazos, disparados en varias ocasiones por el forcejeo que se genera, cuerpo a cuerpo, en las riñas.

Desde hace tiempo, se tiene conocimiento de varios grupos criminales que operan en la zona de Iztapalapa, como el Cártel de Tláhuac y los Rodolfos, sin que hasta el momento, aún con múltiples detenciones, se haya podido aminorar la violencia en la zona.

Una ofrenda por Aidée respira en el CCH Oriente al contrario de la vida de una alumna, las velas se extinguirán pero los narcos, al menos por el corto plazo, no.

DE COLOFÓN.— Al estancamiento económico súmele la renegociación de créditos que miles de burócratas despedidos están solicitando a los bancos, pongamos lupa sobre los datos de cartera vencida que vendrán el futuro. ●

¡Bam!, es un eco en tu espalda que reverbera hasta tu pecho, ¡bam!, penetró en tu piel, ¡bam!, es un suplicio que rasga tu existencia, ¡bam!, se acabó, estás muerta

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | MÉXICO | 12 |

» BAJO SOSPECHA

Ni en las aulas se está seguro

Por Bibiana Belsasso

bibibelsasso@hotmail.com

El asesinato de Aideé Mendoza Jerónimo, la joven que fue muerta de un balazo en su salón de clases en el CCH Oriente, no sólo es un paso más en la escalada de violencia que sufren niños, jóvenes y mujeres en nuestro país, sino que nos demuestra también la falta de control que existe en muchos espacios educativos y universitarios.

Apenas el lunes pasado Aideé llegó a la escuela, en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente, el CCH de la UNAM, a su clase de matemáticas. En pleno salón de clases le dispararon en la axila y al poco tiempo perdió la vida.

Hasta el cierre de esta columna aún no se establecía con claridad que pasó en ese salón, donde Aideé recibió un impacto de bala.

Días antes del ataque con arma de fuego, en el plantel apareció un extraño mensaje pegado en una de las mamparas. En una cartulina blanca con letras negras, estaba escrito: "EL DIA SE ACERCA NO PODRAN OCULTAR LA VERDAD" (sic). El texto tenía una fecha: 29/04/19.

Sí, el día que "asesinaron" a la joven Aideé, de 18 años.

Lo que pasó en el edificio "P" del CCH Oriente es igual de extraño. De acuerdo con los testimonios, al filo de las 16:00 horas al terminar la clase de matemáticas para los alumnos del sexto semestre. se

escuchó un sonido similar al que se hace cuando destapan un refresco, posteriormente, Aideé se levantó espantada y les dijo a sus compañeros que algo le pasaba y se desplomó.

Al percatarse el profesor de lo que ocurría, solicitó a los demás alumnos que se retiraran y se comunicó de inmediato con las autoridades. Aideé fue atendida por personal médico de la escuela y trasladada en ambulancia al hospital.

Algunos comentaron que era un paro cardíaco, otros comenzaron a decir que había recibido un disparo, incluso que habría sido una compañera quien disparó.

Lo que confunde aún más los hechos es que en una imagen donde aparece

Aideé el día de la tragedia, no se observa ningún rastro de sangre. La joven está recostada sobre su costado izquierdo y tiene puesta una mascarilla de oxígeno. Versiones dicen que pudo tratarse de un arma en forma de pluma que tienen una sola bala y que no son tan potentes.

Personal de la delegación Iztapalapa, así como paramédicos del ERUM, brindaron los primeros auxilios a la joven, quien dijo desconocer el motivo de su dolor en el costado derecho.

De acuerdo con la ficha informativa de la subsecretaría de operación policial, del sector Santa Cruz, región Roble de la Dirección General Zona Oriente Tritón; la titular del ERUM diagnosticó un infarto agudo al miocardio, por lo que fue trasladada de urgencia al ISSSTE Zaragoza; sin embargo, al llegar al nosocomio, el doctor en turno, de apellido García Nolasco, identificó que en realidad la estudiante tenía un impacto de arma de fuego en la "línea media axilar derecha", lo que finalmente le provocó la muerte. Tras una revisión en el lugar de los hechos los peritos no hallaron indicio de balas.

Aideé pertenecía a una comunidad indígena. De acuerdo a los primeros testimonios de sus familiares, era una estudiante comprometida, sin enemigos, ni novio, por lo que se manifestaron extrañados por el ataque.

Lo que se está viviendo en varios centros educativos en el país es de terror y lo más grave es que nos estamos acostumbrando a esa violencia.

Varios alumnos aseguran que lo que está pasando en CCH Oriente no es de extrañarse, ya que todos los días sufren agresiones, robos y hasta cobro de cuotas. Indican que los integrantes de una organización porril llamada "3 de abril" tiene secuestrada a la institución.

Se sabe que esta organización de porros se encarga del cobro de "cuotas" a los estudiantes, las cuales llegan hasta 250 pesos por alumno; en caso de no pagar, los estudiantes sufren represalias.

Sin que esto sea oficial, ha corrido el rumor entre el campus que esa fue la razón por la que le dispararon a Aideé, por no pagar la cuota.

Lo cierto es que hasta el martes, la procuradora de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, indicó que peritos en balística analizaban la ojiva para determinar el calibre y trayectoria de la bala que privó de la vida a la joven. Además, señaló que se activó el protocolo de feminicidio, por lo que se indagan los círculos cercanos a la joven.

En otro dato que crea más incertidumbre en torno al asesinato, se informó que ninguno de los 10 estudiantes y el profesor que estaban en ese momento en el salón junto con Aideé, dieron positivo en la prueba de Rodizonato de Sodio. Eso indicaría que nadie en el salón disparó contra la estudiante.

Lamentablemente suman ya 3 mujeres del CCH Oriente asesinadas en lo que va del ciclo escolar, así como 6 en un periodo de dos años en la máxima casa de estudios. Lo cierto es que son varios los casos de homicidios, feminicidios, desaparición, abuso y acoso sexual en contra de alumnos de la UNAM.

De acuerdo con una encuesta de la Central de Estudiantes Universitarios (CEU), elaborada en octubre de 2017, 74% considera que la seguridad en instalacio-

El pasado 20 de marzo la alumna del CCH Oriente, Jenifer Sánchez Domínguez, de 16 años, fue reportada como desaparecida. La última vez que se le vio fue a las 9:00 horas en la avenida Canal de San Juan de la colonia Tepalcates, en Iztapalapa. Seis días después su cuerpo fue encontrado sin vida en el Edomex. En ese momento se informó que el GCDMX y la UNAM trabajaban para mejorar la seguridad al exterior de los planteles. En agosto de 2018, Miranda Mendoza Flores, del CCH Oriente, fue plagiada cuando se dirigía de la escuela a su casa, en Los Reyes La Paz. Esa tarde su familia recibió una llamada de los secuestradores que pedían 5 mdp para entregar a la joven de 18 años. Por falta de recursos no pudieron pagar. Un día después, el cuerpo de Miranda fue hallado calcinado sobre la carretera México-Cuautla. Tras el crimen, varios alumnos de la UNAM salieron a las calles para exigir más seguridad. En una manifestación en CU, Joel Meza García, de la Facultad de Filosofía y Letras, fue apuñalado por porros. Estudiantes señalaron en ese momento que, en dos años, habían 32 asesinatos en espacios de la UNAM. Aunque esta cifra no es oficial.

nes de la UNAM es inadecuada y 45.5% dijo haber sido testigo de la comisión de algún ilícito dentro del campus.

El asesinato de Aideé no es un hecho violento más, es la culminación de una serie de agresiones contra jóvenes y mujeres en escuelas y universidades. Ojalá no sea también el detonante de un proceso desestabilizador en esos espacios.

Bien dicen que la UNAM es el termómetro de lo que ocurre en el país. Algunos de los movimientos sociales más importantes de las últimas décadas tuvieron su epicentro en la UNAM. Cuidado, mucho cuidado con lo que está sacudiendo a la Universidad Nacional Autónoma de México.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | OPINIÓN | 6 |

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

UAM:

La huelga interminable

Quizá nadie imaginó, trabajadores y autoridades universitarias, que la huelga que se iniciaba ese 1 de febrero a las 11 de la noche se iba a prolongar por tanto tiempo. El emplazamiento parecía de rutina, de los muchos que se han sucedido desde 1976 en que la Casa Abierta al Tiempo tuvo su primer paro de labores. El de ese año fue paradigmático, no sólo la primera huelga, sino la obtención de la firma de unas Condiciones Generales de Trabajo que le daban un innovador cauce a la relación obrero-patronal, no prevista del todo en el Artículo 123 de la Carta Magna y de la Ley Federal del Trabajo.

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM, fundado un año atrás, había sido un hito en la historia del movimiento laboral del país. El intento de la primera Rectoría General de la institución por imponer un *sindicato blanco* suscitó una repulsa inmediata que terminó por promover el surgimiento de una organización que representaba fielmente al sector

de trabajadores de la naciente institución. El adjetivo *independiente* resumía la esencia de la organización (integrada por trabajadores académicos, administrativos y manuales) en aquel contexto nacional de centrales obreras dominantes y controladoras de cualquier asomo de insurgencia laboral, como lo era el Situm.

Durante una década y media el liderazgo y la presencia académica impulsaron la conducción sindical en beneficio de todo el conjunto, afiliados o no a la organización. Después, la invención del Sistema Nacional de investigadores, así como la creación de las becas y estímulos para académicos (a propuesta de la propia UAM ante la SEP, para todo el subsistema de universidades públicas), fueron causas relevantes para disminuir la presencia de ese importante sector. Así, para este 2019, aquél 'emplazamiento laboral de rutina' (revisión salarial más un pliego de eventuales violaciones al contrato colectivo de trabajo) ha devenido en un severo conflicto que no sólo tiene postrada a la institución, sino que apunta a un enorme deterioro en su quehacer y prestigio institucionales, de no retomarse pronto el ejercicio de sus tareas básicas.

La huelga fue detonada en una decisión dividida por unos cuantos votos (7) de delegados provenientes de asambleas que tuvieron una baja participación de trabajadores, sobre todo dentro del sector de académicos. Ante

el enorme daño ya actualizado, invocar ahora cuestiones de legitimidad o representatividad por la decisión adoptada está fuera de tiempo. Las versiones o especies que se esparcen en estos días en la comunidad universitaria sólo lesionan más a la institución. Estas van desde que se pretende desaparecerla hasta la de modificar su naturaleza jurídica autónoma, o bien, que se trata de rivalidades entre autoridades federales y universitarias, interesadas las primeras en prolongar la huelga. Todas estas versiones son desmesuradas y no ayudan a salir del pozo en que se encuentra esta gran institución, la última que, con toda la mano, creó el gobierno de la República, 45 años atrás.

—
"ES MUCHO LO QUE SE ESTÁ JUGANDO PARA EL FUTURO INSTITUCIONAL, Y LAS PARTES TIENEN UNA RESPONSABILIDAD ENORME"

Todas esas versiones y otras más deberían dejarse a un lado por ahora, supeditando la negociación a la causa original y única de la huelga, la que merece atención prioritaria: la parte salarial y las violaciones que ya están en la mesa. Qué contrasentido que siendo la UAM la institución que mayores incrementos salariales ha ofrecido en este 2019 esté envuelta ahora en la insólita disputa por unas décimas de punto porcentual. No se lo merece.

Esta prolongada huelga, como toda crisis, constituye una situación grave: es mucho lo que se está jugando para el futuro institucional, y las partes tienen una responsabilidad enorme, histórica. Pero también, la huelga es una oportunidad: al paso de los días han aparecido cuestiones que podrían integrar una agenda para cuando se ponga fin al paro de labores. Así por ejemplo: a) desde aprovechar los espacios que abre la recién aprobada Ley Federal del Trabajo en materia de democracia sindical (procesos libres, personales, directos y secretos); b) acordar bilateralmente el Reglamento Interior de Trabajo, diferido por 43 años; c) impulsar, en la inminente nueva reforma educativa, un efectivo derecho a la educación conciliándolo con los correspondientes a lo laboral.

Al margen de ello, y como en otros momentos similares, no obstante su autonomía, la UAM requiere del apoyo decidido del gobierno federal. ☉

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | OPINIÓN | 4 |

REGLA DE TRES

Carlos Reyes
cra19762003@yahoo.com.mx

Soluciones a medias. La reforma educativa, con toda seguridad, a estas alturas estará aprobada en el Senado de la República. Muchos señalamientos en torno a la misma y muchos temas que se quedaron a medio camino, sin la suficiente discusión y difusión que merecían. Y poco se escuchó a aquellos que advirtieron problemas en la implementación de estas modificaciones constitucionales. Uno de esos asuntos es la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior. Los gastos que vienen para aplicar lo que la legislación va a establecer no son poca cosa, como lo sugirieron y argumentaron rectores y especialistas. Sin embargo, a reserva de lo que se establezca posteriormente en las leyes secundarias, los montos y los mecanismos para garantizar su implementación no son claros. Los legisladores apenas esbozaron el impacto económico que viene. Pero nada, a final de cuentas, suficiente para equilibrar la mayoría parlamentaria que percibe la educación superior del país de un modo completamente distinto.

Lo que viene. Lo dijo con todas sus letras la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa Gasca García, una de las instituciones que han sido más claras,

abiertas y críticas con este tema y con el gobierno actual. La aprobación de la reforma educativa meterá en una crisis económica a la UAQ porque las instituciones no tienen un Plan B para cumplir con la gratuidad y universalidad que establece el dictamen. Y es que éste no ofrece certidumbre a las instituciones en la asignación del presupuesto. Y menos claro se ve cómo se va a operar el pago de cuotas semestrales y gastos académico-administrativos. Desde esta óptica, parece que el gobierno federal le apuesta más a medidas que pueden recalzar de manera positiva en su popularidad, más que una alternativa seria y bien pensada.

—
"PARECE QUE EL GOBIERNO FEDERAL LE APUESTA MÁS A MEDIDAS QUE PUEDEN RECALAR DE MANERA POSITIVA EN SU POPULARIDAD"

Urgencia en la UAM. Lo que ocurre en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es lamentable. La educación superior del país no necesita de intransigencias e intereses que nada tiene que ver con el mejoramiento de la enseñanza y las oportunidades de desarrollo y de vida para miles de jóvenes. El Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM) atenta de manera directa contra el porvenir de esos mismos alumnos

que le apuestan a esta institución para insertarse, más adelante, al mercado laboral. La postura del gremio es muy cuestionable. Ellos mismo saben que todo este embrollo comenzó por una petición laboral inviable y quisieran apostar todo a reventar a las autoridades, encabezadas por el rector general, Eduardo Peñalosa Castro.

Respaldo Incuestionable. Se trata de una intransigencia que ha cobrado vuelo por la inacción de las autoridades educativas y laborales, a quienes les corresponde buscar acercamientos y tejer coincidencias. Pero, a estas alturas, parece que les conviene más dejar solo al rector y a los miles de alumnos, investigadores y académicos que exigen la reanudación de las actividades. Es una pena que el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, quien ha estado ligado a esta institución, a la que le debe todo su desarrollo académico, no hable del asunto, no fije una postura clara, pero sobre todo, no se pronuncia por la reapertura de las instalaciones. Guarda silencio aún, a pesar de perderse el trimestre y de estar en riesgo una universidad de sólida calidad. Negarle el apoyo y el respaldo habla mucho de la visión que se tiene de la educación en estos tiempos y en este régimen.

Escuchar las voces. En ese contexto, deben leerse las palabras que el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Manuel Fermín Villar Rubio, al rendir su informe de actividades 2018-2019. Habló

de no permitir que intereses ajenos distraigan a la institución de la tarea que tanta confianza le ha ganado en la sociedad del estado y la región. Porque cuando una universidad, como es el caso de las universidades públicas estatales, se han consolidado por la calidad de sus programas académicos, la investigación, el incremento de la cobertura y la internacionalización, el compromiso, asume el rector de la UASLP, es mantener la congruencia y generar respuestas de la sociedad. Esa congruencia que las instituciones de educación deben privilegiar por encima de todo.

Aniversario y solidez. En días pasados, el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), encabezado por el exrector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Rafael López Castañares, cumplió 25 años de vida. Aunque en esta coyuntura se quiere ver a la evaluación como generadora de conflictos y amenaza para ciertos grupos, la labor de esta institución ha permitido y ha contribuido a la mejora de la educación media superior y superior. Y eso no debe estar a discusión. Es un trabajo que debe ser respaldado sin regateos. Ofrece instrumentos de medición válidos, confiables e innovadores para el ingreso, egreso, acreditación y certificación de las competencias con altos estándares internacionales de calidad. Y la continuidad de estos esfuerzos y estos logros tiene que ser siempre una prioridad. 📌

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | LA DOS | 2 |

Rozones

Al SITUAM, mejor de lejitos

> **E**l patito feo del sindicalismo ahora es el SITUAM. Ayer el dirigente, **Jorge Dorantes** no asistió a la comida en Palacio Nacional en el marco de la conmemoración del Día del Trabajo, que coincidió con la fecha en que se cumplen tres meses de la huelga más larga en la vida de la UAM, en perjuicio de 58 mil alumnos y maestros. Se ve que al líder le caló, pues acusó discriminación no sólo de las autoridades universitarias, sino también del Gobierno federal al no atender su solicitud de audiencia, sus exigencias de 20 por ciento de aumento salarial y pago al 100 por ciento de salarios caídos... Mientras, el Presidente tuvo casa llena.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | MÉXICO | 6 |

» ANTROPOCENO



Por Bernardo Bolaños

bernardo.bolanos@razon.com.mx

Sus instalaciones están en los suburbios de la metrópolis. Atiende a los barrios de Iztapalapa y a la zona industrial de Azcapotzalco. Ha abierto un campus en Lerma, Estado de México. En la UAM Xochimilco son profesores altos funcionarios de la 4T, como Maricarmen de la Peza y Luciano Concheiro Bórquez, así como Armando Bartra, que asesora al Presidente en temas agrarios.

Ni siquiera la UAM Cuajimalpa, ubicada en el barrio corporativo de Santa Fe, es una institución fifi. A ella asisten muchos jóvenes de los pueblos montañosos aledaños, de colonias populares del poniente y ha logrado romper el ghetto que era ese “Manhattan mexicano” imaginado por Hank González.

Aunque produce tecnología, cultura y ciencia, la UAM no es simplemente un centro de investigaciones. Los profesores de la UAM que formamos parte del SNI también damos dos o tres cursos cada trimestre en sa-

lones abarrotados.

Los trabajadores administrativos contribuyen a que la UAM sea la UAM. Si todos los mexicanos que ejercen un oficio o profesión honrado tuviesen el orgullo y la garra de ellos, las diferencias salariales en México serían menos grandes. Jardineros, trabajadores de la limpieza y secretarías tendrían un salario suficiente. Las huelgas serían masivas.

Pero la UAM no es México. Como ha dicho mi colega Carlos Illades, quienes mantienen la huelga en la UAM recuerdan a los partidarios de la tesis del socialismo en un solo país. Para el caso, con la tesis del socialismo en una sola universidad. Marx, Lenin y Trotsky no creían que el socialismo pudiera construirse en un solo país, pero otros líderes soviéticos, sí. Los primeros cuestionaban que un estado socialista, rodeado por el capitalismo, fuese sostenible. Pero los segundos se preguntaban: “Entonces ¿qué? ¿Les regresamos el poder a los ricos hasta que estalle una revolución mundial?”

De manera similar, los sindicalistas de la UAM apostaron por romper los techos salariales desde una sola universidad. El problema es que, aunque los ingresos de los trabajadores administrativos de la institución estén rezagados (como los de millones de trabajadores), la prioridad del Gobierno federal son sus programas sociales.

Ningún trabajo es más digno que otros, aunque el mercado laboral paga mejor a unos oficios que a otros. Para emparejar las cosas, los economistas ortodoxos creen que es necesario capacitar a quienes realizan actividades profesionales poco remuneradas. El SITUAM cree que hay que derribar barreras políticas, como el tope al incremento salarial fijado por la Secretaría de Hacienda. Pero esta lucha nos ha dejado ya con 90 días sin clases. Estamos sin un peso y polarizados, mientras los funcionarios siguen cobrando.

Quiero regresar a clases antes de que mis alumnos deserten. Pero el SITUAM no es mi enemigo. Los compañeros de trabajo honestos que se han batido en duelo, por una vida mejor, tienen mi respeto ¡Que autoridades y sindicato cedan en algo y regresemos a atender juntos a miles de jóvenes!

Twitter: @bernardobolanos

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|------------------------|--------|
| 02/05/19 | EL CORREO ILUSTRADO | 2 |

En Chapingo ponen la muestra para la Metropolitana, opina

La huelga que mantiene paralizada a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cumplió ya 88 días. Ella ha propiciado –dentro y fuera de la universidad– un proceso de reflexión que exige no sólo responder adecuadamente al deterioro en los ingresos de los trabajadores, sino repensar el proyecto de la institución universitaria en su conjunto.

En este momento, sin embargo, lo más importante es sentar las condiciones que permitan concluir la huelga. Hacemos por ello un enérgico llamado tanto a las autoridades universitarias como al sindicato a flexibilizar sus posturas y tender un puente para levantar inmediatamente la huelga.

Algunas de las vías para construir esta salida podrían ser, por ejemplo, acceder a otorgar cien por ciento de los salarios caídos –siguiendo el ejemplo de la Universidad Autónoma de Chapingo– y ofrecer al sindicato de la UAM una hoja de ruta para trazar en forma conjunta y, con la participación de la comunidad universitaria, un plan de mejoramiento gradual de las condiciones laborales de todos los trabajadores de la universidad.

*Rosalinda Arriaga Navarrete,
Norma Angélica Castillo Palma,
Leonardo Dagdug Lima, Enrique de la
Garza Toledo, Dulce María Granja
Castro, Carolina Hernández Calvario,
Laura Adriana Hernández Martínez,
Marcela Hernández Romo, Gustavo
Leyva Martínez, Miriam Madureira,
Antonio Mendoza Hernández, Enrique
Pino Hidalgo, Teresa Santiago
Oropeza, Miriam Sosa Castro,
Carmen Trueba Atienza y Gabriel
Vargas Lozano*

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | OPINION | 31 |

Catástrofe en el ciclo escolar 2019-20

DESDE SAN LÁZARO
**Alejo Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Se le hizo bolas el engrudo al presidente López Obrador en el tema de la reforma educativa, ya que mientras perdure su alianza política con la CNTE y con Elba Esther Gordillo tendrá serios escollos, particularmente en el Congreso.

El rechazo del Senado a la reforma es una muestra de que aún no se encuentra un nuevo entramado legal que deje satisfecho a todos, particularmente a los legisladores, estudiantes, maestros y padres de familia.

Mientras continúa el estire y afloje entre los colaboradores de AMLO, léase Esteban Moctezuma, de la SEP; Olga Sánchez Cordero, de Segob; la CNTE, y los legisladores para ver quién cede en qué, la planeación del inicio del ciclo escolar 2019-2020 augura un desastre total.

Lo primero que hay que apuntar, según lo señalado por el maestro Armando Sánchez M., es que los planes y programas vigentes de la educación básica son los publicados por la SEP en 2017. Con un calendario de entrada en vigor que, salvo para el primer ciclo 2018-2019 que está por terminar, se cumplió. Es decir, que en este ciclo entraron los dos componentes completos de desarrollo personal y social, y el de autonomía curricular en todos los grados, desde preescolar hasta secundaria. El de formación académica entró sólo en 1° y 2° de

primaria y en 1° de secundaria, estos tres grados con nuevos libros de texto.

Para el ciclo escolar 2019-2020, se supone, entrarían los programas de estudio 2017 para el resto de los grados de

primaria y de secundaria. Sin embargo, para ese ciclo escolar, los grados que van de 3° a 6° de primaria no trabajarán con los programas de estudio 2017; tampoco lo harán en 1° y 2° grados de secundaria, salvo algunas asignaturas, y para 3° de secundaria ninguna asignatura trabajará con estos programas.

¿Qué programas y libros se seguirán y usarán durante el ciclo escolar 2019-2020 en los grados en los que no entrarán los programas 2017? Pues los programas de 2011, lo cual representa un primer conflicto para los docentes, quienes tendrán que combinar programas de estudio y libros de texto de dos currículos diferentes: 2011 y 2017. Los primeros fueron elaborados para desarrollarse durante cinco bimestres; los segundos en tres trimestres, de acuerdo con los periodos de la evaluación 2011 y con la vigente. El problema más grande se suscitara en secundaria, debido a los siguientes aspectos:

En las secundarias generales y en las técnicas, dice Armando Sánchez, los profesores de 1° grado trabajarán con los libros de los programas de 2017 en Español, Inglés, Matemáticas, Biología y Geografía. En el ciclo escolar 2019-2020 no se incluirán las asignaturas de Formación Cívica y Ética e Historia, las cuales se habían incluido para el 1° grado en el plan de estudios 2017. Lo más grave es que los alumnos de este grado, que cursaron el

ciclo escolar 2018-2019, repetirán los contenidos de estas dos últimas materias en 2° y 3° grados, ya que la manera de trabajarlas será utilizar, en 2° grado, los libros de Formación Cívica y Ética I e Historia I con el programa de 2011; Español, Inglés, Matemáticas y Física con los de 2017. En 3° grado las seis asignaturas se cursarán con los libros de 2011: Español, Inglés, Matemáticas, Química, Formación Cívica y Ética II e Historia II. Enfatizo la numeración romana de estas dos últimas asignaturas, ya que en el plan de estudios 2017 son I, II

y III, o sea, una en cada grado, mientras que en 2011 solo se cursan en dos grados.

Ante el anterior galimatías, uno se pregunta varios asuntos: ¿En qué momento se piensa en los alumnos? ¿Dónde está la capacitación de los docentes para que manejen dos currículos a la vez en un mismo grado escolar? ¿Dónde están los planes de superación para este sector? ¿Qué pasará con las innovaciones de los componentes curriculares de desarrollo personal y social (educación socioemocional), y autonomía curricular?

Finalmente, la mayor catástrofe se vislumbra en el atraso de la impresión de los libros de texto gratuitos para la educación básica, en especial de primaria, según diversos medios de comunicación. Esto significa que los alumnos de las escuelas más desfavorecidas serán quienes no contarán con libros al inicio del ciclo escolar y no se sabe hasta cuándo los tendrán. Así pues, los perjudicados serán los más necesitados, lo que contradice uno de los postulados de este gobierno...

Extracto, lea la versión completa en:
www.elfinanciero.com.mx

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | PRIMERA | 13 |



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinara.com.mx

Educación: otra vez una colonización por invitación

• En la medida en que México se democratizó y el acceso al poder público se hizo a través de las

elecciones, se volvió muy apetitoso contar con el apoyo de los millones de maestros sindicalizados.

El experto en materia educativa, nuestro colega en *Excelsior*, **Carlos Ornelas**, ha investigado y comprobado cómo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) han “colonizado” la administración educativa en todo el país. De qué manera el Estado, a través de los gobiernos federal y estatales, fueron perdiendo la rectoría de la educación pública. En una mesa de análisis del programa que conduzo en FOROtv, el politólogo **Javier Tello** hizo una aclaración muy pertinente a la tesis de **Ornelas**: fue una colonización por invitación.

Efectivamente, el SNTE y la CNTE, en los estados donde ésta última opera, acrecentaron su poder administrativo controlando, cada vez más, las plazas y la nómina magisterial. Pero fueron los gobiernos del PRI, y luego los del PAN, los que le cedieron ese poder a cambio de alianzas electorales. Y es que, en la medida en que México se democratizó y el acceso al poder público se hizo a través de las elecciones, se volvió muy apetitoso contar con el apoyo de los millones de maestros sindicalizados en los procesos electorales.

El punto máximo de este fenómeno se alcanzó durante el sexenio de **Felipe Calderón** donde el SNTE, a cambio de apoyar al candidato panista en las muy competidas elecciones de 2006, recibió el control completito de la subsecretaría más importante de la SEP, la de Educación Básica, que ocupó nada menos que el yerno de la líder del SNTE, **Elba Esther Gordillo**.

Dígame lo que se diga, con muchos problemas y contradicciones, pero el gobierno siguiente, de **Peña Nieto**, trató de recuperar la rectoría de la educación pública. Por lo menos hizo el intento de recobrar el control de las plazas y la nómina. Le costó caro.

En la siguiente elección, la de 2018, la CNTE y grupos importantes del SNTE apoyaron al candidato que prometió abrogar por completo la reforma educativa de **Peña**. Me refiero a **López Obrador**.

El martes pasado, el Senado votó la reforma educativa de **AMLO** previamente aprobada por la Cámara de Diputados. Se quedó corta por un voto por lo que la aprobación volverá intentarse en un periodo extraordinario muy pronto.

¿Y cuál ha sido la reacción de la CNTE y el SNTE con lo que propone el gobierno de **AMLO**?

La CNTE, que en un principio estuvo en contra de lo que puso la SEP sobre la mesa, y se movilizó en consecuencia impidiendo que el Congreso sesionara, ahora está muy calladita. Su silencio es tremendamente conspicuo. Quiere decir que ya están a favor de lo que se iba a aprobar el martes. Y lo que ellos quieren es regresar al *statu quo* anterior al de la reforma de **Peña**, es decir, a la colonización de la administración educativa, en particular al control de las plazas y la nómina. En este sentido, parecería que el gobierno de **AMLO** cedió.

Lo más interesante, sin embargo, es la reacción del SNTE. Su nuevo líder, **Alfonso Cepeda**, no sólo manifestó su apoyo total a la reforma constitucional aprobada por los diputados y que se quedó a un voto de ratificarse en el Senado, sino que, además, se declaró “aliado” y “ejército intelectual” de **López Obrador** y la Cuarta Transformación. Sí, escuchó usted bien, los maestros del SNTE serán los soldados del Presidente y de su proyecto ideológico. Nada menos.

La pregunta es a cambio de qué. Y la respuesta no puede ser otra: pues a lo que están acostumbrados, es decir, a controlar ellos la educación pública del país, en particular lo que más les interesa: el dinero y las plazas.

En otras palabras, comienza de nuevo la colonización que tan bien ha documentado **Ornelas**. Queda la duda, sin embargo, si, como en ocasiones pasadas, tal y como lo decía **Tello**, la nueva colonización es también por invitación. Parece que sí porque suena lógico.

Morena y **López Obrador** contarían con el gran poder político-electoral del SNTE y la CNTE. Un “ejército” muy apetitoso que puede hacer la diferencia para ganar elecciones. Y si el costo es regresarles la rectoría de la administración de la educación pública, como en el pasado, pues ni modo. Que se jodan los estudiantes de las escuelas públicas y que siga el vergonzoso retraso educativo. Aquí lo importante es, como en el pasado, la política. Si eso hicieron los priistas y los panistas, ¿por qué no los morenistas? ¿Porque **López Obrador** prometió ser diferente? Ajá. Hombre, por algo los políticos son políticos: porque les importa más mantener y acrecentar su poder que asegurar las condiciones para que los niños reciban una mejor educación.

La CNTE está muy calladita. Su silencio es tremendamente conspicuo. Quiere decir que ya están a favor de lo que se iba a aprobar el martes.



• Alfonso Cepeda, líder del SNTE.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | OPINIÓN | 8 |

EL LECTOR ESCRIBE

Retroceso educativo

Afortunadamente, en el Senado se frenó por el momento la reforma educativa. En una sesión extraordinaria seguramente se aprobará y tendremos un retroceso, ya que se abre la puerta para la venta de las plazas magisteriales y se valida lo que afirma AMLO sobre la evaluación de los maestros: no es necesario evaluarlos, ya están capacitados.

Lo que desconoce nuestro Presidente es que hay muchos avances en la enseñanza y aprendizaje de las nuevas generaciones. Y tal parece que México sigue utilizando un modelo educativo del siglo XX para formar a los jóvenes del siglo XXI.

José Luis Liñán García
Cuernavaca, Morelos

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 02/05/19 | EDITORIAL | 13 |

AVANCES Y PENDIENTES EN LA REFORMA EDUCATIVA

JENNIFER L. O'DONOGHUE
DIRECTORA GENERAL DE MEXICANOS PRIMERO
@JENNODJOD

Estemos atentos en la implementación de la política educativa vigente para asegurar que las aspiraciones de nuestra carta magna se aterricen

Mientras algunos aplauden y otros lamentan la no aprobación de la reforma al artículo 3º (la Reforma Educativa) en el Senado, vale preguntar, ¿representaría “un avance” para las niñas, niños y jóvenes (NNJ) en el país? Desde nuestra perspectiva, sí, hay elementos que fortalecerían cómo entendemos el derecho y cómo proponemos garantizarlo. Aunque este avance sería lo alcanzable en este momento y no necesariamente lo “ideal” (siempre difícil de lograr en una democracia plural).

¿En qué avanzaríamos?

-Entender el derecho a la educación como la triple inclusión: estar en la escuela, desarrollar un aprendizaje integral e intercultural basado en los derechos humanos y la cultura de la paz, y participar en su proceso educativo.

-Reconocer la educación inicial como un derecho para los menores de 0 a 3 años: incorporar la obligación del Estado de impartirla y definir una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

-Establecer la inclusión como principio y criterio de la educación: tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de las NNJ; el Estado debe implementar medidas específicas para eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, así como presentar una Estrategia Nacional de Inclusión.

-Reconocer (algunos de) los derechos profesionales docentes: fortalecer a las instituciones públicas de formación inicial; asegurar el acceso a un sistema integral de formación continua; y estipular que la admisión, promoción y reconocimiento en el servicio docente se realizará a través de procesos públicos, transparentes, equitativos, que tomarán en cuenta aptitudes y experiencia para el aprendizaje y desarrollo integral de las NNJ.

¿En qué podríamos mejorar?

-Reconocer que el interés superior de las NNJ incluye su participación en la determinación de planes y programas de estudio.

-No encasillar el entendimiento de la inclusión en las modalidades para distintos grupos.

-Asegurar atención puntual a las normales; el texto actual deja abierta la posibilidad de que los criterios para su desarrollo y mejoramiento se establezcan hasta diciembre de 2020.

-Brindar certidumbre jurídica y continuidad en los procesos de ingreso y promoción docente. Se ponen en peligro los procesos para el ciclo escolar 2019-2020 ya en marcha, al establecer que quedaría “suspendida cualquier evaluación” hasta que el Congreso expida la ley en materia del Servicio de Carrera Magisterial. Esto genera confusión en perjuicio de la certidumbre jurídica de los docentes que ya participan en ellos.

La Constitución nos dice hacia dónde queremos ir; reformarla abriría posibilidades, pero progresar o no en la garantía del derecho depende de los detalles, lo cual quedaría pendiente aún con la aprobación de esta reforma. Estemos atentos también en la implementación de la política educativa vigente para asegurar que las aspiraciones de nuestra carta magna se aterricen y tengan posibilidad de transformar la realidad de las NNJ.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | OPINIÓN | 17 |

Para salir del pantano

MANUEL PÉREZ ROCHA

La reforma educativa se empantana, entre otras razones, por la falta de atención acerca de lo esencial. La formación integral, intelectual y moral de los niños y jóvenes es un complejo proceso en el que intervienen acciones intencionales –por ejemplo, las de la escuela, las de los padres de familia, los programas “educativos” de la radio y la televisión, entre otras–, componentes de la educación formal. Pero en la educación intervienen también, múltiples influencias “no intencionales” de diverso origen: las experiencias de la vida laboral, las experiencias de la vida política, lo que vemos en la calle, la “industria del entretenimiento” (televisión, radio, Internet), múltiples aspectos de la llamada educación informal.

La reforma educativa, tan debatida, se ocupa exclusivamente de la educación formal, e ignora por completo la informal (incluso se ocupa sobre todo de cuestiones administrativas del aparato escolar). Se dirá que la educación informal no es responsabilidad del Estado, pero esto es incorrecto pues el descuido de los efectos de la educación informal se traduce en limitaciones o el total fracaso de los proyectos de educación formal y escolar; las posibilidades y resultados de la educación formal (como la lectoescritura) están fuertemente determinados por elementos específicos de la educación informal (por ejemplo, el abrumador predominio de la imagen).

Asuntos tan importantes como las motivaciones de los estudiantes, sus hábitos de pensamiento, su emocionalidad toda, su visión del mundo y de su entorno inmediato, están en gran medida determinados por las experiencias fuera de la escuela, sin responsabilidad de los maestros, y son factores de la personalidad y el carácter de los estudiantes, que condicionan sus posibilidades académicas.

Una de las grandes mentiras de la reforma educativa consiste en señalar a las deficiencias de la educación formal escolar como la causa de las desgracias nacionales (reproduciendo así la decimonónica ideología “educacionista” hace tiempo rebatida), y otra es cargar la responsabilidad central en los maestros, y afirmar que por eso ameritan un régimen laboral de excepción. Quienes sí ameritarían un régimen especial son quienes influyen, con grave perjuicio, en la educación de niños, jóvenes y adultos con la explotación mercantil irresponsable, sin exageración criminal, de los poderosísimos medios modernos de información, y con la publicidad comercial degradante.

Lo más absurdo de todo el lío de la reforma educativa es su irrelevancia en términos de la educación de los niños y jóvenes mexicanos. Las controversias no han logrado iniciar siquiera una verdadera discusión, pero han puesto en evidencia las meras opiniones y ocurrencias de varios actores (PAN, PRD, e incluso Morena) dominadas por prejuicios, mitos, falsas verdades, y una caricatura ridícula del complejo problema educativo: que los maestros “den clases”.

La reforma educativa no ha salido del pantano de lodos nada educativos en el cual está atorada desde hace tiempo. Esto ocurre porque la mayor parte de quienes debaten, pero no discuten (diputados, senadores y “políticos” de todo color), no han prestado la menor atención a los verdaderos problemas educativos, como son, cabe insistir, la motivación de los estudiantes, la definición de los fines de la educación, o el contexto cultural, crecientemente complejo, determinante de los posibles resultados de la labor de la escuela. También porque están interesados en otras cosas menos dignas que la educación y porque quienes sí saben de asuntos educativos –los “educadores”– le han fallado al país.

Sin duda, “educadores” relevantes en este asunto han sido los especialistas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), organismo encargado de legitimar “científicamente” las absurdas reformas impuestas de manera despótica por el gobierno de Peña, tarea asumida por ellos con docilidad.

Los pedagogos del INEE fueron incapaces de siquiera iniciar una discusión seria acerca de la educación y su evaluación. Hay nociones clave en toda esta problemática: evaluación, fines de la educación, función del maestro. Pero el propio INEE fue incompetente para aportar siquiera un concepto claro de evaluación; llama evaluación a la aplicación de un

examen, confunde evaluación con medición, ha sido incapaz de desarrollar los enfoques y métodos diversos de las imprescindibles evaluaciones educativas a partir del esclarecimiento de sus funciones alternativas: diagnósticas, formativas, administrativas (todas necesarias y válidas). El INEE también fue incapaz de criticar y superar la inane noción de calidad educativa. También fue incapaz de mostrar la complejidad de los procesos educativos y el carácter limitado de la responsabilidad de los maestros, y ha sido incapaz de evidenciar cómo los maestros son víctimas de fenómenos sociales, económicos y políticos no creados por ellos.

Pero para iniciar una fértil discusión (no debate, ni mucho menos controversia) sobre la educación es necesario primero resolver un problema político, auténticamente político, en el mejor sentido de la palabra, un problema de comunicación y concordia: el agravio que recibió el magisterio mexicano de parte del gobierno de Peña Nieto y sus cómplices: los partidos políticos, la dirigencia del SNTE, la OCDE, el INEE, los llamados organismos de la “sociedad civil”, empezando por “Mexicanos Primero/Televisa” (los mercaderes del entretenimiento enajenante y corruptor).

El desagravio tiene sólo un camino: la desaparición de la “mal llamada” reforma educativa de Peña y la desaparición total de sus consecuencias; ni un paso firme puede darse mientras un solo maestro esté sufriendo cárcel, despido, o limitación de derechos, resultado de esa “reforma”. Otras víctimas –como las de Nochistlán– ya no tienen alivio.

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | OPINIÓN | 5 |

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
rodrog@juris.unam.mx

Luces de la reforma: Educación superior, ciencia y tecnología

Aprobada en la cámara de Diputados en lo general y en lo particular, y en el Senado únicamente en lo general, la reforma de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución deberá continuar el proceso legislativo correspondiente antes de su promulgación. La votación de las reservas planteadas por Senadores en la sesión del 30 mayo, último día del periodo ordinario de sesiones, cambió el panorama del trámite legislativo. Se suponía que, al igual que en el congreso de los diputados, en la cámara alta la iniciativa pasaría sin mayores dificultades. Pero no fue así. El paquete de reservas de los senadores deberá trasladarse ahora a la cámara de diputados, votarse, remitirse el resultado a la cámara revisora y volverse a votar en ella. Hasta ese momento podrá enviarse el dictamen final a los congresos estatales, y cuando se logren 17 aprobaciones remitirse al titular del poder ejecutivo para que ordene su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Todo ello fuera en el periodo extraordinario que se acuerde.

En ese panorama conviene hacer algunas precisiones sobre el proceso en que ha transcurrido la reforma. La iniciativa presidencial fue entregada al Congreso el 12 de diciembre del año pasado. Esta fue ampliamente modificada por la negociación entre los partidos de oposición, el partido mayoritario en la legislatura federal y las autoridades educativas, el texto final dejó insatisfechos a dos colectivos. Por un lado, al Partido Acción Nacional cuyos legisladores votaron contra la refor-

ma al considerar que el texto final deja abierta la puerta para que la contratación y promoción del personal docente de la educación básica proceda a través de criterios y mecanismos ajenos al mérito académico. Por el otro, a algunos legisladores de Morena afines a la CNTE que aprecian que la reforma fue insuficiente para satisfacer las demandas de su organización en materia de gestión laboral del trabajo docente. La posición de la CNTE fue respaldada por algunos académicos, intelectuales y periodistas.

El 28 de abril, el presidente fustigó a ambos grupos al señalar que “ahora unos maestros se opusieron, fíjense, a la reforma que se aprobó en la Cámara de Diputados y votaron, algunos diputados maestros, igual que como votaron los diputados de los partidos conservadores, ahí se unieron con los fifis” (Reporte Índigo, 28 de abril 2019). La reacción del PAN, de los diputados afines a la CNTE y de la mayor parte de los comentaristas de la reforma se ha centrado en el punto de mayor tensión en el debate legislativo: ¿cómo se va a controlar el ingreso y la promoción de los nombramientos docentes?

Esta justificada preocupación ha impedido advertir a la opinión pública y a los propios legisladores varios temas que la reforma constitucional resuelve satisfactoriamente. Es el caso de la normativa aplicable a la educación superior y al sistema de ciencia, tecnología e innovación que se incluye en ésta. Cabe advertir que la iniciativa presidencial, además de sustraer en el proyecto la fracción VII del artículo Tercero, que incluye las garantías constitucionales a la autonomía universitaria, establecía principios de obligatoriedad y gratuidad aplicables a la educación superior.

A instancias de la Red Educación Derechos, cuya plataforma de Mantener Mejorar e Innovar (MMI) fue adoptada por el bloque parlamentario opositor, además de insistir en la recuperación de dicha fracción, se logró incluir una nueva fracción, la décima, que precisa el alcance de la obligatoriedad. El texto aprobado quedó como sigue:

“X. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federal y locales establecerán políticas para fomentar la

inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas.”

Esa redacción establece con claridad que la obligatoriedad referente a la educación superior es para el Estado y no para los individuos. Precisa además la obligación de autoridades de la federación y los estados de establecer políticas para fomentar el acceso, permanencia y continuidad de los estudiantes en ese ciclo de estudios. Esta fracción se complementa con un artículo transitorio (el quinceavo en la lista correspondiente) en que se establece el mandato de reservar recursos suficientes para que pueda cumplirse el ordenamiento de la fracción citada:

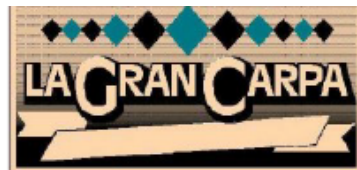
“Para dar cumplimiento al principio de obligatoriedad de la educación superior, se incluirán los recursos necesarios en los presupuestos federal, de las entidades federativas y de los municipios, en términos de la fracción VIII del artículo 3o. de esta Constitución. Asimismo, se establecerá un fondo federal especial que asegure a largo plazo los recursos económicos crecientes para la prestación de estos servicios y la plurianualidad en la infraestructura.”

Por otra parte, el texto de la reforma estableció un nuevo derecho, de la mayor relevancia para el sistema de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación del país. Se trata de la fracción V del artículo, que establece que:

“Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentaré el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.”

En la sección de artículos transitorios, tanto para la educación superior como también para el sistema de ciencia y tecnología, queda fijada la obligación del poder legislativo de procesar nuevas leyes en la materia, es decir una ley general de educación superior, de la que carecemos hasta el momento, y una ley general de ciencia tecnología y educación. Según el artículo sexto transitorio, ambas deben ser expedidas en el año 2020. ©

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | EL FORO | 62 |



PUMA. El presidente López Obrador dijo en su conferencia matutina que tiene conocimiento de las críticas que ha recibido su gobierno por asegurar que en seis meses se reducirá la violencia. Sin embargo, indicó que dará a conocer resultados que confirmarán que su gobierno está avanzando en este tema.



MALABARISTA. Luego de que la minuta de la reforma educativa se quedara a un voto de ser aprobada en lo particular en la Cámara de Senadores, el legislador morenista **Salomón Jara Cruz** explicó que su ausencia en el salón de plenos durante la votación de la reforma educativa se debió a que su hija sufrió un accidente y desconocía su estado de salud. Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, sostuvo que no habría sanción para ninguno de los senadores que no estuvieron en el momento de la votación.



TRAGAFUEGO. El senador de la República por el PAN, **Santiago Creel**, destacó la formación académica de **Enrique Cárdenas**, candidato común a la gubernatura de Puebla por los partidos PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, al calificarla como “lujo”, y señaló que en otras entidades del país desearían poder contar con candidatos y gobernadores con esa capacidad intelectual. Además,

comparó a Cárdenas con el aspirante morenista, **Miguel Barbosa**, a quien señaló como alguien “que ni a licenciatura llega y se está ostentado como tal”.



BALA HUMANA. Ciudadanos manifestaron que el alcalde del municipio de San Pedro Garza García, perteneciente al estado de Nuevo León, **Miguel Treviño de Hoyos**, firmó un acuerdo para ceder bienes públicos y que su antecesor, **Mauricio Fernández Garza**, construya La Milarca, donde exhibirá su colección privada, lo cual viola la ley. Vecinos de la localidad indicaron que el acuerdo de voluntades violó el artículo 85 de la ley de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano de Nuevo León.



PAYASO BURLÓN. Tras un paro de transportistas en Nuevo León para exigir un aumento al cobro del servicio de transporte, el gobernador **Jaimé Rodríguez Calderón**, mejor conocido como el *Bronco*, dijo que está analizando el paro para poder aplicar una probable sanción, luego de que 800,000 usuarios resultaron afectados y empresarios reportaran pérdidas por unos 570 millones de pesos. Indicó que esperará una respuesta de sus abogados, pues las posibles acciones contra los transportistas deben apegarse a “las que la ley dice, nada más”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | PAÍS | 7 |

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



OOOOOTRA VEZ, LA REFORMA EDUCATIVA

La propuesta debe volver a discutirse en comisiones para considerar los cambios que planteó el Senado de la República

**ALEJANDRO
SÁNCHEZ**

Después del fracaso de **Ricardo Monreal** para sacar adelante la Reforma Educativa en el Senado, la cual había sido festejada por el presidente **López Obrador** cuando se aprobó en la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena la volverá a presentar en la Cámara alta en un periodo extraordinario.

La ruta para volver a discutir la ley, sin embargo, enredó a los legisladores, pues **Mario Delgado**, líder de Morena en San Lázaro, dijo que en el Pleno los diputados deben ratificar el dictamen tal y como se había mandado al Senado porque según él allí si hay consenso.

Sin embargo, ese no es el procedimiento. Se lo hizo ver **Verónica Juárez**, coordinadora del PRD en el Palacio Legislativo.

La propuesta de Reforma Educativa debe volver a discutirse en comisiones para considerar los cambios que planteó el Senado, pues ellos reservaron 90 por ciento del proyecto.

Tal parece que se avecina un nuevo desaseo legislativo, otro de Morena para complacer al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ayer por

LA RUTA PARA DISCUTIR LA LEY ENREDÓ A LOS LEGISLADORES

la mañana se reunió en privado con Mario Delgado, a cuyo encuentro se sumó poco tiempo después Ricardo Monreal.

Por fin, Delgado le ganó una a Monreal en las tareas legislativas, cuyas operaciones parecen dificultársele.

El próximo lunes se buscarán los acuerdos para fijar la nueva fecha de arranque de la discusión de la Reforma Educativa y con ello reparar el error que tiró el proyecto del presidente por diferencia de un solo voto.

¿Por qué aplaudir una reforma incompleta?

A pesar de que la aprobación de la Reforma Laboral alcanzó como pocas leyes una aplastante mayoría (120 votos a favor y ninguno en contra) nadie puede echar las campanas al vuelo ni festejar un proyecto incompleto que deja pendiente el *outsourcing*.

A juzgar por el mensaje que López Obrador envió inmediatamente después de la aprobación a Donald Trump de que ya hay nueva Reforma Laboral en el país, queda la impresión de haber optado más por sacar un proyecto para cumplir con las exigencias del vecino del norte, pues la Casa Blanca había amenazado a México de no ratificar el T-MEC hasta que no se aprobara una nueva reforma en la materia.

Es cierto que el proyecto pone contra las cuerdas a los líderes sindicales, viejos caciques, dictadores y opulentos a base de una relación perversa con el poder porque entre otras cosas fija reglas claras para elegir a quien quieran que los represente mediante voto libre y secreto, algo que hasta ahora no era permitido.

Se estima que alrededor de 80 por ciento de los trabajadores mexicanos están contratados mediante *outsourcing* y a pesar de que las empresas tienen prohibido subcontratar a 100 por ciento de sus empleados, muchas de estas lo hacen para evadir impuestos.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | OPINIÒN | TRES |

PEPE GRILLO



Escaño vacío

Sorpresas te da la vida política.

Cuando la reforma educativa de la Cuarta Transformación parecía planchada y todo dependía de una votación de rutina en el Senado, el gozo se fue al pozo.

Morena se quedó a un voto de alcanzar las dos terceras partes requeridas para un cambio constitucional.

Ricardo Monreal y Martí Batres no lo podían creer.

Repitieron la votación y comenzaron a buscar a sus correligionarios, que a la hora buena no estuvieron.

Todos los ojos voltearon a ver el escaño vacío del senador Salomón Jara, que andaba por ahí y de pronto desapareció.

El senador oaxaqueño, amigo de la CNTE, habló de un apremio familiar. Jesús Lucía Trasviña y Juan Jiménez, ambos de Morena, y Marcela Mora, del PES, tampoco votaron. ¿Qué apremio habrán tenido?

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | NACIÓN | 4 |

Los porqués del rechazo a la reforma educativa

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Hasta las dos de la tarde del pasado martes, la oposición en el Senado daba por descontada la aprobación de la contrarreforma educativa, no tan por convicción, sino por un acuerdo político al que había llegado con la fracción de Morena.

El acuerdo consistía en que el grupo mayoritario se comprometía a incluir en la exposición de motivos—no en el articulado de la ley—algunas reservas y observaciones de la oposición.

Se acordó, entre los coordinadores parlamentarios, que fuera en la exposición de motivos y no en el articulado porque de esta manera no tendría que regresarse a la Cámara de Diputados, explicó Miguel Ángel Mancera.

Durante la discusión en lo general, la oposición votó a favor, sin objeciones.

El problema vino a la hora de la discusión en lo particular, en donde de plano la mayoría de Morena ignoró el acuerdo previo.

La votación entonces fue en contra, principalmente por la resistencia de los senadores de Morena en clarificar el artículo 16 transitorio que para los panistas, dejaba abierta la posibilidad de que el sindicato regresara al esquema de la venta de plazas.

Y, como cualquier jugador de fútbol mexicano que se tira para ganar tiempo, el presidente del Senado, **Martí Batres**, prolongó casi al doble el tiempo de la votación esperando que se presentara por lo menos alguno de sus legisladores para aprobar la reforma en lo general.

No ocurrió, y **Martí** tuvo que asumir su derrota.

La minuta regresó a San Lázaro en donde deberán corregirse los artículos que no fueron aprobados en el Senado, aunque **Mario Delgado** ya dijo que su bancada no le moverá ni una coma.

• • • •

Por cierto, la oposición aprobó la reforma laboral por dos razones: la primera fue una petición de Morena para que se cumpliera con el requisito que el Gobierno mexicano firmó con Estados Unidos y Canadá de tratar de homologar las legislaciones laborales.

La segunda fue el compromiso de los senadores de Morena de convocar a un parlamento abierto, se supone que a la voz de ya, para corregir algunas deficiencias que tiene la legislación laboral aprobada.

Entre ellas el llamado outsourcing, la libertad de los trabajadores de afiliarse o no a un sindicato y un tema que es fundamental en los juicios laborales, la descarga de la prueba.

La nueva legislación deja en el patrón la responsabilidad de la carga de la prueba, así haya sido reinstalado el trabajador.

Es decir, ahora basta con que el trabajador se presente a juicio diciendo que fue despedido para que el patrón demuestre que no fue así.

• • • •

Y ya que estamos en temas laborales, para muchos pasó de noche la reforma que hicieron los diputados al apartado B del artículo 123 constitucional, que rige las relaciones laborales de los trabajadores al servicio del Estado.

Es una reforma importante, pero entre lo destacado es que basta que 20 trabajadores de cualquier secretaría se junten para formar un sindicato con el fin de que sea reconocido por la autoridad.

El golpe va dirigido desde luego a terminar con el cacicazgo de **Joel Ayala Almeida**, eterno líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

• • • •

Ulises Ruiz deberá estar muy preocupado no porque no va a ganar la presidencia del PRI, sino porque los actos de represión que ordenó contra la APPO, en Oaxaca, en 2006, serán llevados a la Corte Internacional de La Haya.

Al menos eso advirtió el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de Oaxaca, **Arturo Peimbert**.

Y ya sabemos que en La Haya se tardan, pero no olvidan.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | NACIÓN | 2 |

POLÍTICA ZOOM

Ricardo Raphael Gana la desconfianza, pierde la educación

Rchén de la política, la reforma educativa continúa condenada a permanecer en el purgatorio. El martes pudo haber prosperado un buen consenso, pero prevaleció la desconfianza de la oposición y un golpe de suerte hizo que el Senado reprobara la iniciativa presidencial.

Explican las crónicas parlamentarias que faltó un solo voto para sacarla adelante. Pero la realidad es que 39 senadores, casi todos pertenecientes a la bancada de Acción Nacional, son los responsables del resultado.

Probablemente la Cámara de Diputados convocará a sesión extraordinaria para recoger los platos rotos. No será, sin embargo, tan fácil como coser y cantar, porque hay un desencuentro que tiende a crecer.

Dos son las razones de esta desconfianza: la primera tiene que ver con el grado de autonomía con que contará el organismo responsable de coordinar el nuevo Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, instancia responsable de celebrar, entre otras tareas, las evaluaciones.

La segunda razón, acaso más inflamable, encuentra su origen en los acuerdos que celebraron los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) con los funcionarios del gobierno federal. Por cierto, que, los temas tratados coinciden, según sus propias declaraciones, con los reclamos hechos por la profesora Elba Esther Gordillo Morales.

Ni la CNTE, ni el magisterio encabezado por la defenestrada líder vitalicia del magisterio, están dispuestos a aceptar que se les excluya de los mecanismos para la asignación de las plazas y las promociones docentes.

Antes de la reforma de 2013 los procesos de selección y avance en la carrera magisterial dependían de un organismo conocido como las comisiones mixtas de escalafón. Esta instancia permitía a los líderes sindicales vender, heredar o negociar con las plazas.

El mayor avance de aquella reforma fue desplazar ese viejo mecanismo para colocar en su lugar otro basado en exámenes de ingreso y evaluaciones.

Frente a este tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido bastante preciso: si bien propuso derogar la reforma de Peña Nieto, no está dispuesto a regresar a los usos y costumbres —herencia o venta de

plazas— que antaño corrompieron la estructura a través de la cual sucedía la carrera de los maestros.

De ahí que la iniciativa discutida esta semana en la Cámara de Senadores diga con toda precisión que los procesos de “admisión, promoción y reconocimiento del personal ... docente ... se realizará(n) a través de (mecanismos) de selección ... transparentes, equitativos e imparciales y considerarán los conocimientos aptitudes y experiencia necesarios.”

El punto negro en el arroz, argumentan los opositores, es que, al enviar a la ley secundaria esos mecanismos puntuales, relativos a la carrera de los maestros, se abre la posibilidad para que, a partir de la mayoría simple con que cuenta Morena en ambas cámaras, la corrupción retome sus fueros en la asignación de las plazas y las promociones.

En otras palabras, la oposición no confía en que el presidente vaya a proteger al sistema educativo de los intereses oscuros que sus aliados en campaña, Elba Esther Gordillo y la CNTE, han sostenido desde siempre a propósito de las plazas en el magisterio.

Vale decir que la combinación de los dos temas citados hace muy complejo lograr el consenso: por un lado, el órgano responsable de la evaluación no podrá tomar decisiones políticas autónomas frente al gobierno federal y, por el otro, el partido mayoritario tendría poder completo para diseñar la carrera magisterial como se le dé la gana, al punto en que podría traer de vuelta el corrupto mecanismo de las comisiones mixtas de escalafón.

ZOOM: Las oposiciones contarán en la Cámara de Diputados con una buena oportunidad para mejorar la iniciativa de reforma educativa, sin embargo, tendrán que decidir por uno de los dos temas en disputa. O centran sus energías en lograr la autonomía para el órgano responsable de la evaluación, o bien lo hacen en evitar, desde el texto constitucional, que los modos y las costumbres viejas regresen para perjuicio de la escuela pública. ●

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | NACIÓN | 2 |

HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

Cuando salen mal las cuentas

El mismo día, antier, al presidente López Obrador le salieron dos veces mal las cuentas.

La primera fue por la mañana. El Inegi reportó que el PIB mexicano cayó 0.2% en el primer trimestre del año comparado con el trimestre anterior. Números rojos en el estreno económico de la 4T. El peor primer trimestre de arranque de sexenio desde hace más de veinte años, desde la crisis del "error de diciembre" al arranque del mandato de Ernesto Zedillo. Es cierto que venía una inercia negativa heredada por la administración Peña Nieto pero también es cierto que el nuevo gobierno no ha dado señales de certidumbre. Eso lo aceptan todos los funcionarios económicos del presidente, pero no lo acepta el presidente mismo. Vamos, el presidente ni siquiera acepta el dato del Inegi. Al día siguiente de la publicación del número rojo decía que en términos económicos las cosas van muy bien en el país. Ok.

La segunda fue por la noche. Se confió la mayoría morenista y no le salieron las cuentas: se les escapó por un voto la mayoría calificada para reformar la reforma educativa. Creo que al final es anecdótico: no fue una operación en bloque de la oposición sino una pifia matemático-política de Morena y no tengo duda de que en el periodo extraordinario de sesiones ya anunciado se va a aprobar como lo quiere el presidente: se acabó el intento de que los maestros sean evaluados como en países con sistemas educativos exitosos, y el sistema de estímulos, crecimiento, mejora de ingresos y titularidad de plazas puede quedar de nuevo bajo control de

la burocracia sindical. Más poder a la CNTE y Gordillo, menos poder a los padres de familia, peor educación a los niños.

SACIAMORBOS. 1.- Hace una semana reapareció el exgobernador de Chiapas, senador con licencia y accionista mayoritario del Partido Verde, Manuel Velasco. Larga reunión con el presidente López Obrador en Palacio Nacional. Cuentan que le pidieron su consejo y apoyo con la CNTE ante el encontronazo por la reforma de la reforma educativa. Él está en la banca, pero con los ojos puestos en ser el primer jugador que entre de cambio: tiene los ojos puestos en Gobernación, en Desarrollo Social y en alguna cartera de Palacio.

2.- En la Cancillería se preguntan qué trae en la agenda el empresario Pablo Azcárraga para su reunión de hoy con Marcelo Ebrard: ¿resucitar el dinero del Consejo de Promoción Turística o abogar por el hermano que anda prófugo?

3.- Reprobados frente a la opinión pública por su bajo rendimiento en sus comparecencias, pero aprobados por el presidente AMLO y Morena y sus aliados en el Congreso, los nuevos integrantes de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) están por cumplir un mes en el cargo y no parecen tener ninguna prisa... ¡no han sesionado! Parece que no les bastó quedar exhibidos como ignorantes y pelean por quedar también exhibidos como flojos. ●

historiasreportero@gmail.com

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|------------|--------|
| 02/05/19 | TENDENCIAS | 47 |

POLÍTICA CERO

**JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¿Educativo, yo?

Más fracaso que el golpe militar de Guaidó al viejo estilo sudamericano fue el fallido esfuerzo por instaurar una nueva reforma educativa que abrogara la mal llamada reforma educativa peñista por un solo voto. Y no es que no hubiera más gente, sino que dos senadores de Morena y una de Encuentro Social tenían cosas más importantes que hacer en lugar de ir a sufragar. Salomón Jara, Lucía Trasviña y Marcela Lara seguramente no acudieron a su cita con la historia por razones verdaderamente importantes, y no porque hayan sido abducidos por la oposición a cambio de un puñado de monedas, como dicen sus críticos más fúricos.

Como no soy mal pensado, se me ocurre que estos tres ya míticos personajes quisieron recuperar una vieja tradición que por años ha llevado a diversos legisladores a jugar a las escondidillas a la hora buena. Algunos incluso se han refugiado valientemente en el baño para no comprometerse y, tristemente, a otros, los han ido a sacar de ahí a empellones.

También es muy probable que estos heroicos personajes hayan estado tan preocupados esperando a que Miguel Bosé y Maluma fueran a salvar a los venezolanos, que se les pasó ir a sufragar.

De cualquier manera es una tristeza que hayan mandado la reforma educativa a la congeladora, que ha sido fuente inagotable de los más grandes ejercicios de oratoria de que se tenga memoria. Sobre todo por parte de los opositores

que casi, casi se sentían los herederos de Simitrio (amigo millennial, para entender la referencia, ver la película sobre un gran pedagogo en una escuela rural) y hablaban de la palabra educación cual si fueran Juan José Arreola, al que jamás han leído.

Ha sido divertido ver cómo se sienten Vasconcelos cuando escriben como Fox revocación con B de burro. Sobre todo cuando afirman que la reforma educativa está hecha a modo para la CNTE, siendo que esta bonita organización sensata y brillante se ha cansado de decir que la reforma es una cochinada puesta al servicio de la vida fifi. Ya se sabe, los de la Coordinadora quieren ser como la maestra Gordillo, pero en versión chaira.

¿Será que entre priyanistas y centenistas se arreglaron en lo oscuro como dicen las lenguas bífidas y viperinas? No creo. Como sea, a los senadores que se escabulleron los debería de castigar encerrándolos con Denise Dresser para que los regañe, verán que no lo vuelven a hacer. ■

A los senadores que se escabulleron los debería de encerrar con Denise Dresser para que los regañe

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | NACIÓN | 3 |

El memorándum que guiará la educación



Ayer quedó claro: A falta de ley y norma constitucional -o mejor dicho contra ellas-, un memorándum guiará la política educativa del sexenio al menos en los próximos meses.

-No hay manera de objetar esa vía -le aseguraron a **Andrés Manuel López Obrador**-, y él lo creyó.

¿Quién la abrió?

Una investigación entre actores y gente informada del equipo gobernante permite armar el rompecabezas.

El primer dato confirmado es el siguiente:

Ni la intención ni el memorándum pasaron por la oficina natural, según la estructura conformada por el tabasqueño, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Andaba fuera del país.

En su ausencia, **López Obrador** consultó a tres colaboradores muy cercanos para saber cómo podía evadir el compromiso constitucional de aplicar la reforma educativa del sexenio anterior.

Cada uno le dio su respuesta.

Así se llegó a la idea del memorándum de marras.

-Es el último de los recursos en materia administrativa -me dijo un involucrado-. Arriba están los convenios internacionales, la Constitución, las leyes orgánicas, los reglamentos internos, los contratos, etcétera.

-Pero con menos valor jurídico -acoté.

-Dejémoslo en una medida administrativa, casi a nivel de manifiesto político.

UNA MEDIDA ADMINISTRATIVA

El tema es:

¿Quién le dio sustento?

Los datos apuntan a Bucareli, hacia la Secretaría de Gobernación (Segob), idealógica porque ahí desecha una ministra en retiro, **Olga Sánchez Cordero**.

La siguiente pregunta:

¿Cómo convencieron a **Andrés Manuel López Obrador** de retar, a ojo de muchos, a la mismísima Constitución?

La respuesta de uno de los consultados por el de Macuspana:

-Usted es jefe de la administración pública federal. Mientras sea un memo administrativo, usted tiene esa facultad y no viola ningún mandato.

Con un agregado:

-Usted no está dando ninguna instrucción a los otros Poderes, el Judicial y el Legislativo... no está abrogando ninguna ley.

En descripción interna, el asunto se limita a una instrucción administrativa de no aplicar la reforma educativa -menos la evaluación, tan odiada por todo el magisterio- en tanto se negocia una nueva.

Y, palabra de **López Obrador** expresada ayer, habrá esa reforma, así sea por un "milagro".

REFORMA EDUCATIVA 20 DÍAS

1. En 20 días se tendrá la reforma educativa, prometió el coordinador senatorial **Ricardo Monreal**.

En una primera instancia el Senado de la República no le dio los dos tercios necesarios de la asamblea y deja vigente las disposiciones de **Enrique Peña**.

¿Qué pasó?

Según el senador oaxaqueño **Salomón Jara**, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), tuvo un accidente vial y no pudo llegar.

Nadie le cree porque lo conocen, pero allá él.

2. Por cierto, el senador **Pedro Haces**, también de Morena, se arroga el mérito de la reforma laboral.

Tampoco le creen porque, al fin próspero empresario, se distinguió por su ausencia cuando se analizaba la minuta llegada de la Cámara de Diputados.

El 7 de febrero no asistió a la comisión senatorial y el 20 de marzo llegó, pasó lista y se fue.

Ah, pero anda en **road show** para arrogarse un mérito.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | PRIMERA | 6 |



Contrapunto

Carlos Elizondo Mayer-Serra

Twitter: @carlozellizondom

Adiós a los niños

• En el tema educativo hay un sector que pesa políticamente mucho: el de los maestros.

Los gobiernos no suelen tener muchos incentivos electorales para gastar capital político en los niños. Ellos no votan. Sus padres sí, pero la política respecto a la niñez no suele ser su preocupación central como elector.

Si bien les importa mucho la educación de sus hijos, no les interesa gran cosa la política educativa. La gran mayoría no tiene claro la baja calidad educativa que reciben sus hijos. Incluso muchos padres con hijo en escuelas privadas mediocres creen estar pagando por una buena educación.

Los padres viven con la ilusión de que lo importante es estudiar lo más posible, idealmente terminar sus estudios universitarios, lo cual será obligatorio con la reforma de AMLO. A muchos les importa que sus hijos tengan buenas calificaciones, y algunos lo logran. Tristemente, en una mala escuela esto no sirve para mucho. Obtener un diez por memorizar un poema no es útil cuando el mercado de trabajo está por transformarse radicalmente por el acelerado cambio tecnológico propio de nuestra época.

El gobierno contrajo un compromiso electoral con la CNTE y el SNTE, incluidos aliados de Elba Esther Gordillo.



• Elba Esther Gordillo.

En el tema educativo hay un sector que pesa políticamente mucho: el de los maestros. Por décadas, el sector educativo en México estuvo fundamentalmente a su servicio. No importaba demasiado la calidad de la educación que impartían. Ni siquiera si iban a dar clases.

Por eso, fue inusual que el gobierno priista de Peña Nieto se peleara con uno de sus aliados históricos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Lo hizo con tal de tener leyes para hacer del mérito el mecanismo para contratar, pro-

mover o remover a los maestros responsables de la educación de los niños del país. Se dijo que era una mera reforma laboral. Sin embargo, poder contratar a los mejores maestros es crucial para tener un buen sistema educativo. También se hizo una profunda reforma de los programas de estudio, con el ánimo de enseñar a pensar y de dotar al estudiante de más instrumentos para su formación, como la enseñanza del inglés. Había mucho que mejorar, siempre lo hay, pero la dirección era la correcta.

El gobierno de AMLO contrajo un compromiso electoral con la radical Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y con amplios sectores del SNTE, incluidos aliados de Elba Esther Gordillo, de revertir la Reforma Educativa. Está a muy poco de lograrlo. El martes faltó el voto de uno de los varios morenistas ausentes, pero contaba con el apoyo del PRI, incluidos exfuncionarios del gobierno de Peña Nieto, que en su momento estaban orgullosos de su reforma. Aprobada la reforma de AMLO, se habrá terminado la contratación y promoción por mérito. Impartirá clases quien sea y durará en su puesto hasta la jubilación.

A diferencia de los adultos, a quienes se les puede ayudar algo repartiendo dinero para darles un mayor margen de consumo, a los niños, el Estado sólo los puede apoyar con instituciones públicas que funcionen en educación, salud, seguridad, protección a los abusos de los adultos, guarderías, etcétera. La política social del nuevo gobierno está enfocada en repartir dinero. No en proveer servicios que puedan ayudar a los más necesitados, en particular a la niñez.

Nada más grotesco que desaparecer las estancias infantiles para distribuir dinero a los padres de esos mismos niños, quienes pueden gastarlo en alcohol. Hasta los vouchers de Milton Friedman para privatizar la educación obligatoria son más cuidadosos con la niñez: sólo se pueden gastar en colegiaturas.

Hoy, el gasto social ya no está condicionado. Hay becas, pero no importa si quienes las reciben tienen un desempeño adecuado. Tampoco si estos niños son llevados por sus padres a servicios médicos para la prevención de enfermedades, como era con el desaparecido programa de inclusión social Prospera.

La izquierda europea permitió, con una educación y salud públicas de calidad, brindarles un piso más parejo a los niños. Nuestra muy peculiar izquierda parece haber olvidado a la niñez, aunque sí un grupo de niños tuvo el privilegio de irse a dormir en la mañanera del Día del Niño.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | PRIMERA | 15 |

FRENTE POLÍTICOS

3. Quiste. El país tiene un mal que se llama magisterio disidente. Llevan sexenios hostigando a los gobiernos, tanto locales como federales; han hecho de sus manifestaciones un arma para recibir prebendas. Nada los detiene. Siempre amenazantes, la CNTE, en Chiapas, informó que se va a paro, pues rechaza la Reforma Educativa. Aseguran que la legislación mantiene rasgos de la anterior administración, y ya se movilizan en gran parte de territorio chiapaneco. Iniciaron un paro laboral por 48 horas, además de marchas regionales en siete municipios. Dicen que la legislación sólo fue “maquillada” y argumentan que en un 80% continúa siendo “peñista”. Seguirán sus movilizaciones y no descartan tomar el Senado. Esta historia es la misma de hace un año, dos, cinco, diez...

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 02/05/19 | LA DOS | 2 |

Rozones

El raspón de Elba

> **Q**uien no desaprovechó las concentraciones por el Día del Trabajo fue la exlideresa magisterial **Elba Esther Gordillo**. Y es que ayer se le vio partiendo plaza con integrantes del SNTE así como con afiliados al movimiento maestros por México en el Deportivo Plan Sexenal de la alcaldía Miguel Hidalgo. Y aunque externó su beneplácito por la libertad sindical aprobada en la Reforma Laboral, Gordillo de paso le dio un raspón al actual líder del SNTE, **Alfonso Cepeda**, de quien dijo que su toma de nota le fue otorgada "mientras su presidenta legal estaba en la cárcel". Uy, quizá así se llevan. Al parecer está calentando motores para el Día del Maestro.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 02/05/19 | AL FRENTE | 2 |

TRASCENDIÓ

QUE el *sospechosismo* llegó a nivel de *fuego amigo* contra **Salomón Jara** después de que le tomó casi 24 horas aclarar que su salida intempestiva del Senado se debió a “una emergencia familiar”, no a su filia con la CNTE, lo que provocó que a falta de su voto se rebotara la reforma educativa a la Cámara de Diputados.

Acaso por eso el líder de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado**, recomendó a su compañero de partido, aliado del magisterio opositor a la reforma, llevar su comida en un *tupper* y no dejar embarcada a su bancada cuando lo asalte el hambre a media chamba.

QUE un día después de que la titular de la Función Pública, **Eréndira Sandoval**, presumió una foto en redes sociales con presentes de cumpleaños en su despacho, un cercano colaborador suyo, **Jesús Robles Maloof**, titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, tuiteó que los servidores públicos “no pueden recibir regalos”.

Cuando los internautas le hicieron ver que su jefa sí lo hace, matizó: “pero de los familiares sí”, que trajo a la memoria aquel

chiste reciclado desde tiempos echeverristas de que los cocodrilos siempre sí vuelan, pero bajito.

QUE el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes presentó al comité del Fideicomiso Ferronales Jub una serie de medidas entre las que se ordena eliminar la retención de la cuota sindical a jubilados, que se aplica a quienes entregaron sus vidas a vías y vagones.

A ver cómo reacciona la dirigencia sindical que encabeza el eterno **Víctor Flores**.

QUE fallas técnicas y cortes de audio en transmisión de temas relevantes, como el de las incapacidades para padres de niños enfermos de cáncer, han sido constantes en el último semestre en el Canal del Congreso, por el momento a cargo de **Eduardo Fernández** como interino.

El viernes pasado comparecieron los 27 candidatos a la dirección en términos de la convocatoria de la Comisión Bicameral, que prevé que el elegido rinda protesta en la próxima sesión ordinaria del Senado y vaya a poner orden en el medio. ■